

FUNDACIÓN ASILO DE TORRELAVEGA

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, junto con el Informe de Auditoría Independiente





CAMBLOR & JAMESON

AUDITORES CONSULTORES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los patrones de la Fundación Asilo de Torrelavega, por encargo del Patronato:

Informe sobre cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Asilo de Torrelavega (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspecto más relevante de la auditoría

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, los ingresos de la Fundación provienen de diversas actividades: residencia para personas mayores, centros de día, servicio de ayuda a domicilio, centro de educación especial y centro de educación infantil.

Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría dada su significatividad y por ser susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con se adecuada imputación temporal, a partir de las cuotas y tarifas de los distintos centros de actividad y convenios con Administraciones públicas, así como las ventas y los ingresos por servicios prestados en el periodo al que corresponden, independientemente del momento de su cobro.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría y en respuesta al riesgo indicado, hemos evaluado los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de los diferentes tipos de actividad, analizando los criterios seguidos por la Fundación y su razonabilidad en función de las características de cada actividad que se describen en la nota 1 de la memoria, con el objetivo de analizar la eficacia de los controles clave que mitigan el riesgo de fraude y el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos.

Hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos sobre las variaciones de la cifra de negocio de las diferentes actividades con respecto al ejercicio anterior, para identificar tendencias inusuales.

Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle de los ingresos registrados durante el ejercicio empleando técnicas de muestreo obteniendo la documentación soporte de la selección de ingresos. Comprobamos también que los ingresos se han registrado en el periodo correcto.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 26 de la memoria adjunta, que describe los efectos que la crisis del COVID-19 está teniendo en las operaciones de la Fundación, así como la dificultad de evaluar de forma fiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener, en su caso, dado el relativamente poco tiempo transcurrido y las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Camblor Jameson, S.L. (S-1197)

César Cambor (9655)
22 de diciembre de 2020



CAMBLOR & JAMESON, S.L.

2020 Núm. 09/20/01140

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Fundación Asilo de Torrelavega

Cuentas anuales

Ejercicio 2019



CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



INDICE

BALANCES

CUENTAS DE RESULTADOS

MEMORIA

- 1 - *Actividad de la entidad*
- 2 - *Bases de presentación de las cuentas anuales*
- 3 - *Excedente del ejercicio*
- 4 - *Normas de registro y valoración*
- 5 - *Inmovilizado Material*
- 6 - *Bienes del Patrimonio Histórico*
- 7 - *Inversiones Inmobiliarias*
- 8 - *Inmovilizado Intangible*
- 9 - *Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar*
- 10 - *Instrumentos financieros*
- 11 - *Usuarios y otros deudores de la actividad propia*
- 12 - *Beneficiarios-Acreedores*
- 13 - *Fondos Propios*
- 14 - *Existencias*
- 15 - *Moneda extranjera*
- 16 - *Situación fiscal*
- 17 - *Ingresos y Gastos*



W^o El Presidente:


CAMBLO & JAMESON
 Página 4^o 2
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

- 18- Provisiones y contingencias
- 19- Información sobre medio ambiente
- 20- Retribuciones a largo plazo al personal
- 21- Subvenciones, donaciones y legados
- 22- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios
- 23- Negocios conjuntos
- 24- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
- 25- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
- 26- Hechos posteriores al cierre
- 27- Operaciones con partes vinculadas
- 28- Otra información
- 29- Información segmentada
- 30- Estado de flujos de efectivo
- 31- Inventario



1º Bº El Presidente:


CAMERON & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
Página nº 3
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Balances

A 31 de diciembre de 2019 y 2018



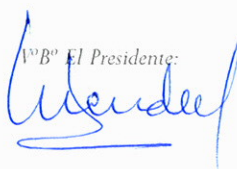
VºBº El Presidente
[Signature]



ACTIVO

		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	31.557.172,27	30.422.142,70
I. Inmovilizado intangible		257.000,69	264.146,32
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	5, 31	6.685,23	8.268,26
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible	5, 31	250.315,46	255.878,06
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		27.706.934,50	27.911.365,76
1. Terrenos y construcciones	5, 31	25.500.701,73	26.006.828,49
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5, 31	1.462.027,63	1.530.720,43
3. Inmovilizado en curso y anticipos	5	744.205,14	373.816,84
IV. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		3.593.237,08	2.246.630,62
1. Instrumentos de patrimonio	10, 31	135.181,55	147.444,11
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda	10, 31		
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10, 31	3.458.055,53	2.099.186,51
VII. Activos por impuesto diferido			



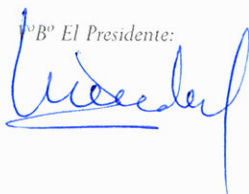
Vº Bº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

B) ACTIVO CORRIENTE		Nota	5.575.129,38	6.557.024,58
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Existencias				
1. Bienes destinados a la actividad				
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				
3. Productos en curso				
a) De ciclo largo de producción				
b) De ciclo corto de producción				
4. Productos terminados				
a) De ciclo largo de producción				
b) De ciclo corto de producción				
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				
6. Anticipos a proveedores				
			83.447,61	110.350,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	2.867.496,61		2.776.794,97
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo				
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo				
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas				
3. Deudores varios				
4. Personal				
	24			1.349,80
5. Activos por impuesto corriente				
		4.288,51		46.859,04
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas				
	16	186,28		
7. Fundadores por desembolsos exigidos				
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				
		89.659,40		119.890,00
1. Instrumentos de patrimonio				
	10,			
2. Créditos a empresas				
	27	89.659,40		119.890,00
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
VI. Inversiones financieras a corto plazo				
		36.486,15		34.366,82
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a empresas				
3. Valores representativos de deuda				
	10	7.508,20		7.508,20
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
	10	28.977,95		26.858,62



El Presidente:


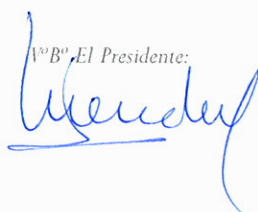


CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



VI. Periodificaciones a corto plazo		
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.474.138,15	3.447.987,28
1. Tesorería	2.474.138,15	3.447.987,28
2. Otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL GENERAL	37.132.301,65	36.979.167,28



VºBº El Presidente:




CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

PASIVO

2019

2018

A) PATRIMONIO NETO		Nota	31.311.760,75	30.389.751,06
A-1) Fondos propios		13	28.520.389,24	27.680.640,93
I. Dotación fundacional			2.760.680,19	2.760.680,19
1. Dotación fundacional		13	2.760.680,19	2.760.680,19
2. Dotación fundacional no exigida				
II. Reservas			24.919.960,74	23.738.656,53
1. Estatutarias				
2. Otras reservas		3.2, 13	24.919.960,74	23.738.656,53
III. Excedentes de ejercicios anteriores				
1. Remanente				
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
IV. Excedente del ejercicio			839.748,31	1.181.304,21
A-2) Ajustes por cambios de valor			-494.867,43	-659.416,73
I. Activos financieros disponibles para la venta			-494.867,43	-659.416,73
II. Operaciones de cobertura				
III. Otros				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			3.286.238,94	3.368.526,86
I. Subvenciones		5.2, 21	2.034.045,00	2.076.867,00
II. Donaciones y legados		5.2, 21	1.252.193,94	1.291.659,86
B) PASIVO NO CORRIENTE			4.321.923,57	4.604.494,91
I. Provisiones a largo plazo				
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal				
2. Actuaciones medioambientales				
3. Provisiones por reestructuración				
4. Otras provisiones				
II. Deudas a largo plazo			4.321.923,57	4.604.494,91
1. Obligaciones y otros valores negociables				
2. Deudas con entidades de crédito			4.321.923,57	4.604.494,91
3. Acreedores por arrendamiento financiero				
4. Derivados				
5. Otros pasivos financieros				



Vº Bº El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo

IV. Pasivos por impuesto diferido

V. Periodificaciones a largo plazo

VI. Acreedores comerciales no corrientes

C) PASIVO CORRIENTE		Nota	1.498.617,33	1.984.921,31
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Provisiones a corto plazo				
III. Deudas a corto plazo				
1. Obligaciones y otros valores negociables				
2. Deudas con entidades de crédito				
3. Acreedores por arrendamiento financiero				
4. Derivados				
5. Otros pasivos financieros				
			79.556,66	165.621,73
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
	27			
V. Beneficiarios - Acreedores				
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
1. Proveedores				
			289.161,14	443.866,13
a) Proveedores a largo plazo				
b) Proveedores a corto plazo				
			289.161,14	443.866,13
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas				
3. Acreedores varios				
			579.145,17	687.152,49
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)				
			176.906,46	333.215,22
5. Pasivos por impuesto corriente				
				2.652,86
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas				
			369.654,88	313.488,71
7. Anticipos recibidos por pedidos				
			4.193,02	38.924,17
VII. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL GENERAL			37.132.301,65	36.979.167,28



VºBº El Presidente:

CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES Y CONSULTORES
 Página nº 9
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Cuentas de resultados

A 31 de diciembre de 2019 y 2018



VºBº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
Página nº 10
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

CUENTA DE RESULTADOS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2019	2018
1. Ingresos de la actividad propia		15.680.381,86	14.345.185,62
a) Cuotas de asociados y afiliados	17	15.474.998,00	14.223.468,73
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	17	102.574,90	83.881,89
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	21	97.810,96	31.835,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	21	4.998,00	6.000,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		67.189,34	75.123,10
3. Gastos por ayudas y otros		-194.460,99	-195.440,05
a) Ayudas monetarias	17	-194.460,99	-195.440,05
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	17		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		-2.337.695,88	-2.143.434,99
a) Consumo de mercaderías	17		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	-1.192.234,95	-1.084.508,55
c) Trabajos realizados por otras empresas	17	-1.145.460,93	-1.058.926,44
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		31.485,96	31.379,04
8. Gastos de personal		-9.415.245,67	-8.817.901,27
a) Sueldos, salarios y asimilados	17	-7.085.639,18	-6.635.614,90
b) Cargas sociales	17	-2.329.606,49	-2.182.286,37
c) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad		-2.232.983,97	-2.136.996,89
a) Servicios exteriores	17	-2.095.116,77	-2.122.922,37
b) Tributos		-16.447,48	-12.239,05
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-121.419,72	-1.835,47
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado	5	-779.835,08	-809.680,85



Nº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		71.727,88	71.257,31
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio			
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	21	71.727,88	71.257,31
12. Exceso de provisiones y otros resultados		-22.124,69	626.559,47
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		3.897,73	79.049,78
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		3.897,73	79.049,78
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		872.336,49	1.125.100,27
14. Ingresos financieros		137.164,00	115.374,31
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		53.352,48	7.104,73
a1) En entidades del grupo y asociadas			
a2) En terceros		53.352,48	7.104,73
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		83.811,52	108.269,58
b1) De entidades del grupo y asociadas			
b2) De terceros		83.811,52	108.269,58
15. Gastos financieros		-44.752,18	-51.658,06
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-44.752,18	-51.658,06
c) Por actualización de provisiones			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-125.000,00	
a) Deterioros y pérdidas		-125.000,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-32.588,18	63.716,25
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		839.748,31	1.188.816,52
19. Impuestos sobre beneficios			-7.512,31
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		839.748,31	1.181.304,21
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
1. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
B.1) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio.			



El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 Página nº 12
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
	82.261,38	-337.673,05
1. Activos financieros disponibles para la venta	164.549,30	-266.415,74
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos	-82.287,92	-71.257,31
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
6. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto		
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos		
5. Efecto impositivo		
D.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
G) AJUSTES POR ERRORES		
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
I) OTRAS VARIACIONES		
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		
	922.009,69	843.631,16



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

Memoria

Modelo normal



VºBº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
Página nº 1/4
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



1 - Actividad de la entidad

1.1. Actividad de la entidad

La Fundación Asilo de Torrelavega tiene como fin principal, la atención a las personas y/o colectivos que presenten situaciones de necesidad. Esta atención se podrá realizar, no solo en las instalaciones que esta Fundación tiene en la actualidad, sino en cualquiera otra que en el futuro pueda crear.

El desarrollo de los fines de la Fundación se efectuará, entre otros modos posibles, a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

Personas Mayores

Residencia 24 horas

Centros de día

Servicio de ayuda a domicilio

Personas Discapacitadas

CEE Dr. Fernando Arce

Centro Ocupacional

Centro de día

Residencia 24 Horas

Pisos tutelados

Centro Teodosio Herrera

Infancia

Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce



1ººº El Presidente:






También podrán ser beneficiarios de la Fundación las Instituciones y Entidades, que teniendo fines similares, realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la Fundación.

La determinación de los beneficiarios se efectuará por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación.

Respecto a cada actividad realizada en cumplimiento del fin fundacional, es la siguiente:

Área Personas Mayores:

Residencia para personas mayores:

Proporcionar un espacio de atención continua a las personas en situación de dependencia cuando ya no puede permanecer en su propio domicilio.

Centros de día:

Son servicios de estancia diurna de carácter sociosanitario y apoyo familiar que ofrecen, durante el día, atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores con diferentes grados de dependencia, con el fin de promover su autonomía y conseguir prolongar el máximo tiempo posible la permanencia en su entorno vital habitual.

Servicio de ayuda a domicilio:

Presta el apoyo y atención en las necesidades de la vida diaria, permitiendo la permanencia de la persona dependiente en su entorno y el apoyo a los cuidadores familiares.



1º Bº El Presidente:





Área de personas con discapacidad:

*Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce:
Educación especial de jóvenes con discapacidad.*

*Centro ocupacional:
Centro para dar ocupación a personas con discapacidad.*

*Centros de día:
Centro para atender a personas con discapacidad en horario diurno.*

*Residencia 24 horas:
Residencia para atender a personas con discapacidad en horario de 24 horas.*

*Pisos tutelados:
Pisos para atender a personas con discapacidad y promover la vida autónoma.*

*Centro Teodosio Herrera:
Residencia para atender a personas con discapacidad en horario de 24 horas.*

Área de Infancia:

Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce



*VºBº El Presidente:
Mercedes*



CAMBLOP & JAMESON
Página nº 17
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-29434055
N.º ROAC S-1197

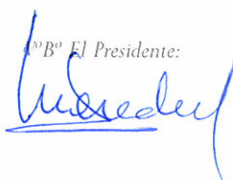
Colegio de educación infantil para niños de 3 meses a 6 años. Estas actividades, consideradas como fines fundacionales, contribuyen al interés general de un amplio grupo de personas dependientes.

Los recursos humanos empleados en las diferentes actividades son los siguientes

Centro o servicio	Número	Dedicación Horaria
Residencia 24 horas	221	8 h/día
Centros de día	27	8 h/día
Servicio de ayuda a domicilio	0	5 h/día
Tercera Edad Total	248	
CEE Dr. Fernando Arce	50	7,7 h/día
Centro Ocupacional	12	7,7 h/día
Centros de día	29	7,7 h/día
Residencia 24 horas	16	7,7 h/día
Pisos tutelados	12	7,7 h/día
Centro Teodosio Herrera	29	7,7 h/día
Personas con Discapacidad Total	148	
Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce	18	7,5 h/día
Infancia Total	18	
TOTALES	414	



El Presidente:





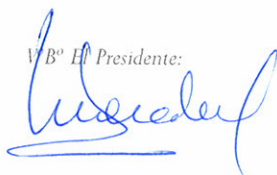
Fundación Asilo de Torrelavega

Datos generales

<i>Domicilio</i>	
<i>Domicilio Social:</i>	<i>Avda. Fernando Arce, 18</i>
<i>Localidad:</i>	<i>Torrelavega</i>
<i>Provincia:</i>	<i>Cantabria</i>
<i>Código Postal:</i>	<i>39300</i>
<i>N.I.F.:</i>	<i>G39774179</i>
<i>Teléfono:</i>	<i>942882141</i>
<i>Fax:</i>	<i>942894995</i>
<i>Dirección de Correo Electrónico:</i>	<i>info@fundacionasilo.com</i>
<i>Página Web:</i>	<i>www.fundacionasilo.com</i>

<i>Forma legal de la entidad</i>	
<i>Forma legal de la entidad</i>	<i>Fundación</i>
<i>Nº Registro Fundaciones</i>	<i>H, A, 25</i>
<i>Nº Registro Servicios Sociales</i>	<i>39/E49 Sección 1ª</i>



V. Bº El Presidente:




CAYLOR & JAMESON
 AUDITORES
 PÁGINA Nº 19
 C.I.F. B-20434035
 N.º ROAC S-1197

1.2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Estas cuentas anuales incluyen los datos consolidados de la Fundación Asilo de Torrelavega, con NIF G39774179, y del Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, con NIF G39026000.

2- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a treinta y uno de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como el grado de cumplimiento de sus actividades. No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable



VºBº El Presidente:




para ofrecer la imagen fiel. No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.*
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.*
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros.*

2.4. Comparación de la información

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones



WB El Presidente:



en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

En el ejercicio 2008 se contabilizaron diversos ajustes derivados de la aplicación del nuevo plan general de contabilidad entre los que se encontraba la obligación de contabilizar por su valoración real los activos financieros, llevando la diferencia positiva o negativa contra la cuenta 116 Reservas por ajustes PGC2008.

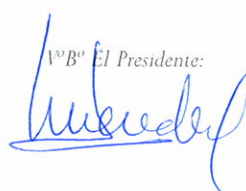
Los movimientos realizados ese ejercicio fueron los siguiente:

Descripción	DEBE	HABER
116 Reserva por ajustes PGC2008		20.940,64
250 Inversiones financieras l/p	20.940,64	
Total	20.940,64	20.940,64

Por indicación de nuestros auditores, hemos procedido a reclasificar las cuentas de Patrimonio neto números 116 y 133 de la siguiente forma:



Nº Bº El Presidente:



Descripción	DEBE	HABER
116 Reserva por ajustes PGC2008	20.940,64	
133 Ajuste valoración activos disponibles venta		20.940,64
Total	20.940,64	20.940,64

2.7. Corrección de errores.

No se han efectuado.

3- Excedente del ejercicio

3.1. Desglose de las partidas que forman el excedente del ejercicio distribuido por actividades

Fundación			
Cuenta y denominación	Importe	%	Euros
700 – Ingresos por actividad mercantil	67.189,34	100 %	67.189,34
720 – Ingresos por prestaciones de servicios	15.474.998,00	100 %	15.474.998,00
723 – Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	102.574,90	100 %	102.574,90



^MBº El Presidente:
[Signature]



Fundación Asilo de Torrelavega

725 – Subvenciones Gobierno de Cantabria	97.810,96	100 %	97.810,96
726 – Donaciones privadas	4.998,00	100 %	4.998,00
746 – Subv. donac. y legados cap.transf.resul.ej	71.727,88	100 %	71.727,88
752 – Ingresos por arrendamientos	31.485,96	100 %	31.485,96
760 – Ingr. de partic. instrum. de patrimonio	53.352,48	100 %	53.352,48
761 – Ingresos de valores representativos de deuda	83.803,67	100 %	83.803,67
769 – Otros ingresos financieros	7,85	100 %	7,85
778 – Ingresos excepcionales	113.968,62	100 %	113.968,62
795 – Exceso provisiones	9.715,90	100 %	9.715,90
771 – Bº procedentes inmovilizado	3.897,73	100 %	3.897,73
TOTAL INGRESOS ...	16.115.531,29		16.115.531,29

Cuadro de distribución de gastos por actividades

Fundación				
Cuenta y denominación	Importe	%	Euros	
602 – Compras de otros aprovisionamientos	1.902.292,15	100 %	1.902.292,15	
607 – Trabajos realizados por otras fundaciones	1.145.460,93	100 %	1.145.460,93	
609 – Rappels por compras	-5.093,20	100 %	-5.093,20	
621 – Arrendamientos y cánones	48.350,40	100 %	48.350,40	
622 – Reparaciones y conservación	450.135,95	100 %	450.135,95	
623 – Servicios profesionales independientes	68.417,53	100 %	68.417,53	
624 – Transportes	63.678,70	100 %	63.678,70	
625 – Primas de seguros	55.730,53	100 %	55.730,53	
626 – Servicios bancarios y similares	20.808,17	100 %	20.808,17	



VºBº El Presidente:

CAMBLOS & JAMESON
 Página nº 24
 AUDITORES Y CONSULTORES
 C.I.F. B-39404005
 N.º ROAC S-1197



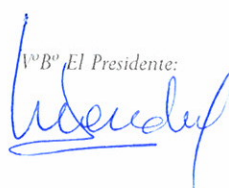
Fundación Asilo de Torrelavega

627 – Publicidad, propaganda y relaciones públicas	41.958,65	100 %	41.958,65
628 – Suministros	583.991,51	100 %	583.991,51
629 – Otros servicios	57.081,33	100 %	57.081,33
630 – Impuesto sobre beneficios	0,00	100 %	0,00
631 – Otros tributos	16.447,48	100 %	16.447,48
640 – Sueldos y salarios	7.083.622,66	100 %	7.083.622,66
641 – Indemnizaciones	2.016,52	100 %	2.016,52
642 – Seguridad Social a cargo de la fundación	2.329.606,49	100 %	2.329.606,49
650 – Ayudas económicas individuales	194.460,99	100 %	194.460,99
653 – Compensac. gastos prestac. de colaboración	0,00	100 %	0,00
655 – Pérdidas créditos incobrables	131.135,62	100 %	131.135,62
658 – Devolución de Subvenciones	0,00	100 %	0,00
662 – Intereses de deudas	44.752,18	100 %	44.752,18
678 – Gastos excepcionales	136.093,31	100 %	136.093,31
680 – Amortización del inmovilizado intangible	5.562,60	100 %	5.562,60
681 – Amortización del inmovilizado material	774.272,48	100 %	774.272,48
699 – Pérdida deterioro créditos	125.000,00	100 %	125.000,00
TOTAL GASTOS ...	15.275.782,98		15.275.782,98

3.2. Aplicación contable del excedente

Base de reparto	2019	2018
Excedente del ejercicio	839.748,31	1.181.304,21
Remanente		
Reservas voluntarias	24.899.020,10	23.738.656,53
Total	25.738.768,41	24.919.960,74



VºBº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º RGAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Aplicación	2019	2018
A dotación fundacional/fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	25.738.768,41	24.919.960,74
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	25.738.768,41	24.919.960,74

3.3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes

De acuerdo con las disposiciones legales, no existe limitación para la aplicación de los excedentes.

4 - Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible, así como de lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



4.2. Inmovilizado material

4.2.1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

4.2.2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.



1º Bº El Presidente:



4.2.3. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

4.2.4. Normas particulares sobre inmovilizado material

En particular se aplicarán las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

a) Solares sin edificar. Se incluirán en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Normalmente los terrenos tienen una vida ilimitada y, por tanto, no se amortizan. No obstante, si en el valor inicial se incluyesen costes de rehabilitación, porque se cumpliesen las condiciones establecidas en el apartado 1 de la norma relativa al inmovilizado material, esa porción del terreno se amortizará a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios o rendimientos económicos por haber incurrido en esos costes.



Bº El Presidente:


b) Construcciones. Su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

c) Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

d) Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someterán a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos.

Con carácter general, los utensilios y herramientas que no formen parte de una máquina, y cuyo periodo de utilización se estime inferior a un año, deberán cargarse como gasto del ejercicio. Si el periodo de su utilización fuese superior a un año, se recomienda, por razones de facilidad operativa, el procedimiento de regularización anual, mediante su recuento físico; las adquisiciones se adeudarán a la cuenta del inmovilizado, regularizando al final del ejercicio, en función del inventario practicado, con baja razonable por demérito.

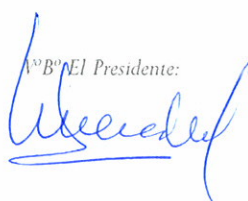
Las plantillas y los moldes utilizados con carácter permanente en fabricaciones de serie deberán formar parte del inmovilizado material, calculándose su depreciación según el periodo de vida útil que se estime.

Los moldes por encargo, utilizados para fabricaciones aisladas, no deberán considerarse como inventariables, salvo que tengan valor neto realizable.

e) Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la entidad lleva a cabo para sí misma, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso, se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.



Nºº El Presidente:




f) Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

g) En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

h) En los acuerdos que, de conformidad con la norma relativa a arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, deban calificarse como arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

4.3. Inversiones Inmobiliarias



Vº Bº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

No corresponde

4.5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

4.5.1. Arrendamiento financiero

No corresponde.

4.5.2. Arrendamiento operativo



W.B. El Presidente

CAMPLOR & JAMESON
 AUDITORES PERITOS
 C.I.F. B-30434055
 N.º ROAC S-1197



Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

4.5.3. Venta con arrendamiento financiero posterior

No corresponde.

4.5.4. Arrendamientos de terrenos y edificios

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.



El Presidente:



No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terrero y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

4.6. Permutas

No corresponde.

4.7. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, según se definen en la norma 9ª de elaboración de las cuentas anuales;




VºBº El Presidente:


- *Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;*
- *Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;*
- *Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;*
- *Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;*
- *Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y*
- *Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.*

b) Pasivos financieros:

- *Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;*
- *Deudas con entidades de crédito;*
- *Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;*
- *Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;*
- *Deudas con características especiales, y*
- *Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.*



VºBº El Presidente:




CAMBLER & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39424346
 N.º ROAC S-1197



c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Reconocimiento

La entidad reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

4.7.2. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

- 1. Préstamos y partidas a cobrar.*
- 2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.*
- 3. Activos financieros mantenidos para negociar.*
- 4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.*
- 5. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.*
- 6. Activos financieros disponibles para la venta.*



El Presidente:



4.7.3. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles. En particular, determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

4.8. Coberturas contables

La Fundación no tiene coberturas contables.

4.9. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

- a) *Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.*

- b) *Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.*



1.º El Presidente:






4.10. Existencias

No corresponde.

4.11. Moneda extranjera

No corresponde.

4.12. Impuestos sobre beneficios

Los impuestos sobre el beneficio a los que se refiere esta norma son aquellos impuestos directos, ya sean nacionales o extranjeros, que se liquidan a partir de un resultado entidad real calculado de acuerdo con las normas fiscales que sean de aplicación.

4.13. Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

4.13.1. Gastos.

4.13.1.1 Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.



Nº Bº El Presidente:



4.13.1.2 Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

4.13.1.3 Gastos de carácter plurienal

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

4.13.1.4 Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

4.13.2. Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:



W. El Presidente:


- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.14. Provisiones y contingencias

4.14.1. Reconocimiento

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

En la memoria de las cuentas anuales se deberá informar sobre las contingencias que tenga la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

4.14.2. Valoración



Vº Bº El Presidente:


De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio. No serán objeto de esta norma las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio a que se refiere la siguiente norma.



Vº Bº El Presidente:


4.17. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

4.17.1. Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

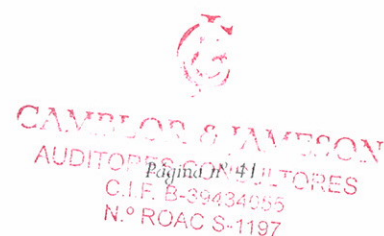
Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:



N.º B.º El Presidente:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se



Vº Bº El Presidente:


considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

4.17.2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.



Vº Pº El Presidente:


4.17.3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:


a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.



1º Bº El Presidente:


b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4.17.4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.17.4.1. Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto,



W.º El Presidente:


que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

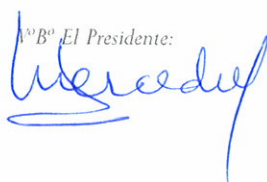
Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión - incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

4.17.4.2. Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.17.4.3. Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.



N.º B.º El Presidente:




CAMPÉLOR & JAMESON
 Página n.º 46
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.17.4.4. Servicios recibidos sin contraprestación.

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas

No corresponde.

4.19. Negocios conjuntos

No corresponde.



W^B El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La presente norma será de aplicación a las operaciones realizadas entre entidades del mismo grupo, tal y como éstas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

4.21.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta

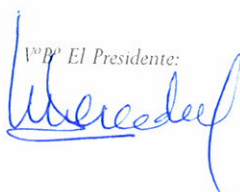
La entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

b) Su venta ha de ser altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:

b1) La entidad debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.



W^o El Presidente:



CAMERON & JAMESON
 Página n.º 48
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

b2) La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la entidad siga comprometida con el plan de disposición del activo.

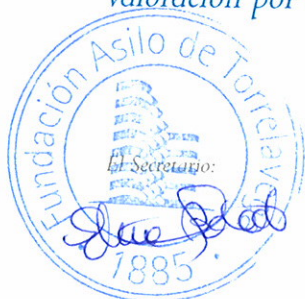
b4) Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

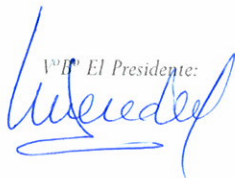
Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valorarán en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determinará el deterioro del valor en ese momento y se registrará, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo. Mientras un activo se clasifique como no corriente mantenido para la venta, no se amortizará, debiendo dotarse las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

El criterio de valoración previsto anteriormente no será aplicable a los siguientes activos, que, aunque se clasifiquen a efectos de su presentación en esta categoría, se rigen en cuanto a la valoración por sus normas específicas:



W. El Presidente:


- a) *Activos por impuesto diferido, a los que resulta de aplicación la norma relativa a impuestos sobre beneficios.*
- b) *Activos procedentes de retribuciones a los empleados, que se rigen por la norma sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.*
- c) *Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, que estén dentro del alcance de la norma sobre instrumentos financieros.*

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

4.21.2. Grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Se entiende por grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta, el conjunto de activos y pasivos directamente asociados de los que se va a disponer de forma conjunta, como grupo, en una única transacción. Podrá formar parte de un grupo enajenable cualquier activo y pasivo asociado de la entidad, aun cuando no cumpla la definición de activo no corriente, siempre que se vayan a enajenar de forma conjunta.

Para su valoración se aplicarán las mismas reglas que en el apartado anterior. En consecuencia, los activos y sus pasivos asociados que queden excluidos de su ámbito de aplicación, se valoran de acuerdo con la norma específica que les sea aplicable. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valorará por el menor importe entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. En caso de que proceda registrar en este grupo de elementos valorados de forma conjunta una corrección valorativa por deterioro del valor, se



Vº Bº El Presidente




reducirá el valor contable de los activos no corrientes del grupo siguiendo el criterio de reparto establecido en el apartado 2.2 de la norma relativa al inmovilizado material.

4.22. Operaciones interrumpidas

La Fundación no ha tenido operaciones interrumpidas.



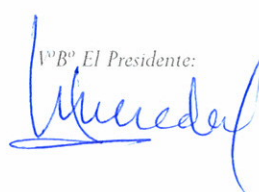
W^B El Presidente:
Libered



5.1.1- Inmovilizado intangible

<i>Inmovilizado inmaterial</i>	206 <i>Aplicaciones informáticas</i>	207 <i>Drchos. Activos cedidos en uso</i>	<i>Total</i>
<i>Saldo inicial</i>	32.793,36	278.128,46	310.921,82
<i>Adquisiciones</i>			
<i>Reversión de correcciones valorativas por deterioro</i>			
<i>Transferencias o traspasos de otras partidas</i>			
<i>Bajas</i>			
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>			
SALDO FINAL	32.793,36	278.128,46	310.921,82
<i>Amortización</i>			
<i>Saldo inicial</i>	24.525,10	22.250,40	46.775,50
<i>Entradas</i>	1.583,03	5.562,60	7.145,63
<i>Salidas</i>			
SALDO FINAL	26.108,13	27.813,00	53.921,13
VALOR NETO	6.685,23	250.315,46	257.000,69
<i>Coefficientes de amortización</i>	10%		
<i>Métodos de amortización</i>	Lineal		



NºBº El Presidente:



CAVALOR S JAMESON
 AUDITORES
 Página nº 52 de 105
 C.I.F. B-26434755
 N.º REGAC S-1197


5.1.1 - Inmovilizado Material

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Inmovilizado material	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Inst. técnicas	213. Maquinaria	214. Utilaje	215. Otras instalaciones
Saldo inicial	4.925.791,87	25.333.400,87	709.077,46	123.815,00	276.204,36	39.080,19
Adquisiciones					10.011,54	7.001,67
Reversión correcciones valorativas por deterioro						
Transferencias trasposos de otras partidas						
Bajas		11.000,00				
Correcciones valorativas por deterioro						
SALDO FINAL	4.925.791,87	25.322.400,87	709.077,46	123.815,00	286.215,90	46.081,86
Amortización						
Saldo inicial		4.252.364,25	707.450,24	84.293,17	243.285,61	35.723,32
Entradas		506.646,95	1.716,62	4.956,42	5.820,28	1.191,05
Salidas		638,82				
Saldo final	0	4.758.372,38	709.166,86	89.249,59	249.105,89	36.914,37
VALOR NETO	4.925.791,87	20.564.028,49	-89,40	34.565,41	37.110,01	9.167,49
Coeficientes de amortización		2%	10%	10%	10%	10%
Métodos de amortización		Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal



NºBº El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Inmovilizado Material	216. Mobiliario	217. Eq.p. información	218. Elem. transporte	219. Otro inm. Mat.	231. Const. Curso	TOTALES
Saldo inicial	4.182.980,22	300.653,39	686.274,37	34.675,55	373.816,84	36.985.770,12
Adquisiciones	108.055,34	13.706,05		68.940,00	370.388,30	578.102,90
Reversión de correcciones valorativas por deterioro						0
Transferencias o traspasos de otras partidas						0
Bajas			52.016,98			63.016,98
Correcciones valorativas por deterioro						0
SALDO FINAL ...	4.291.035,56	314.359,44	634.257,39	103.615,55	744.205,14	37.500.856,04
Amortización						
Saldo inicial	2.951.158,90	263.462,71	501.990,61	34.675,55		9.074.404,36
Entradas	207.366,94	14.369,79	30.621,40			772.689,45
Salidas	516,47		52.016,98			53.172,27
Saldo final	3.158.009,37	277.832,50	480.595,03	34.675,55		9.793.921,54
VALOR NETO ...	1.133.026,19	36.526,94	153.662,36	68.940,00	744.205,14	27.706.934,50
Coefficientes de amortización	10%	20%	10%	10%		
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal		



VºBº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES Y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434035
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

5.1.2. Detalle de las altas de inmovilizado del ejercicio actual:

Fecha	Proveedor	Detalle	Importe
206 Aplicaciones informáticas			0,00
211 Otras construcciones			0,00
213 Maquinaria			0,00
31/01/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Nebulizador/aerosol nebulizador Hospineb	871,20
30/04/2019	Nacil Medica 4, S.L.	5 Concentrador de O2 OLV-5	8.318,75
31/12/2019	Serviteastur Issago, S.L.	1 Martillo electro neumatico	821,59
214 Menaje			10.011,54
05/09/2019	Mª Eugenia Ruiz Abad	Equipo de sonido Iglesia F. Asilo	6.449,30
30/09/2019	Disgarsa	1 Generador Premium CAP 300	552,37
215 Otras Instalaciones Técnicas			7.001,67
12/03/2019	Lorena Maestre Andres	1 Vitrina caoba 2 puertas	2.178,00
16/12/2019	Lorena Maestre Andres	1 Vitrina caoba ref. 845/19	1.234,20
30/04/2019	Interclym	1 Carro servicio cocina 3 bandejas	125,84
15/10/2019	Interclym	1 Carro servicio cocina con cubo grande	149,44
31/10/2019	Norclean	2 Carro Smile W-70	310,43
17/01/2019	Peralta Ruiz Capillas, Sonia	1 TV Toshiba 55" UltraHD 4K	523,75
17/01/2019	Peralta Ruiz Capillas, Sonia	1 TV Hisense 43" Smart UltraHD 4K	370,76
31/01/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling de clip de malla (Maaa4060M-L)	517,88
31/01/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling para Minstrel/maxi move/maxi sky	406,56
20/02/2019	Pérez Pelaez, S.L.	Armarios RATI en columna pta 5ª instalaciones electricas	1.813,06
28/02/2019	Nacil Medica 4, S.L.	6 cama completa MOD. Elita Evo Confot	8.712,00
28/02/2019	Nacil Medica 4, S.L.	6 Colchón viscoelastico MOS. ND 90x190	726,00
28/02/2019	Nacil Medica 4, S.L.	3 Mesilla MOD. Revi ruedas melamina con atril	1.419,33



El Presidente:



CAMPLOR & JAMESON
 AUDITORES y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197




Fundación Asilo de Torrelavega

28/02/2019	Nacil Medica 4, S.L.	5 Mesa atril volteable HPL blanco	1.304,38
28/02/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Grua Sara flex cargador, 2 bat, sling	4.789,40
28/02/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Cama Enterprise 800+Indigo (sin cargo)	-
28/02/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling standard medium para Sara 3000	301,29
28/03/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling para Minstrel/maxi TWIN/MAXI SKY	298,87
28/03/2019	Nacil Medica 4, S.L.	3 Colchón plegable preventor de caída	932,66
28/03/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Cama Enterprise 8000+Indigo	2.117,50
28/03/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carro transporte lencería MOD, 70-4 bandeja	519,00
30/03/2019	Interclym	1 Carro servicio cocina	149,44
31/03/2019	Papelnor, S.L.	1 Destructor Rexell Momentum X415	261,36
06/05/2019	Básculas BM Pesaje y Serv., S.L.L.	1 Báscula para lavandería	459,80
31/05/2019	Disgarsa	2 Carro lavandería	888,37
31/05/2019	Disgarsa	8 Carro Kombo 3 residuos	2.766,50
13/06/2019	Peralta Ruiz Capillas, Sonia	2 TV S System 40" led FullHD	597,50
14/06/2019	Peralta Ruiz Capillas, Sonia	1 TV Philips 55" 4K Smart TV wifi	488,58
28/06/2019	Nacil Medica 4, S.L.	6 Sillón relax manual mod. Selene Silvertex	2.987,77
28/06/2019	Nacil Medica 4, S.L.	3 Taquilla 4 cuerpos 1 puerta cada cuerpo	1.198,92
28/06/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Taquilla 2 cuerpos 1 puerta cada cuerpo	208,89
28/06/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carro Transporte lencería MOD, 70-4 bandeja	519,00
30/07/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carro transporte lencería MOD, 70-4 bandeja	519,01
29/08/2019	Nacil Medica 4, S.L.	12 Sillón relax manual mod. Selene Silvertex	4.646,40
29/08/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling Clip Estandar Talla XL	337,59
29/08/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling de Clup Malla T.XL	517,88
29/08/2019	Nacil Medica 4, S.L.	12 Mesilla mod. Rev ruedas melamina con atril	5.677,32
27/09/2019	Medimovility del Cantabrico, S.L.	1 Cenicero mural inox. Luxe	160,85
27/09/2019	Medimovility del Cantabrico, S.L.	1 Papelera cuadrada inox. Con cenicero	174,24
27/09/2019	Medimovility del Cantabrico, S.L.	2 Secamanos Jet Tifon filtro hepa inox. Brillo	1.494,28
30/09/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Autoclave Prestige mod. Algo 126° 12L	1.105,76
04/10/2019	Jesarry, S.L.	1 Frigorífico Rommer	299,00
31/10/2019	Interclym	1 Carro MG330BOAOP00 con saco	393,25
31/10/2019	Disgarsa	1 Carro contenedor basculante 453 Kg	1.043,50
26/11/2019	Nacil Medica 4, S.L.	6 Mesilla mod. Revi ruedas melamina con atril	2.838,66
26/11/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Micromotor mediopower c/aspiración	964,37



Vº Bº El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES
 PÁGINA 256
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

04/12/2019	Peralta Ruiz Capillas, Sonia	1 TV 55" 4K Smart	498,75
23/12/2019	Peralta Ruiz Capillas, Sonia	1 Rack 19 24U 600x600 armario	321,48
31/12/2019	Enertec Control, S.L.	Ampliación instalación frío/calor cafetería	3.094,13
28/02/2019	Nacil Medica 4	2 Carro Transporte lencería mod. 70 - 4 bandejas	1.038,01
20/03/2019	Interclym	1 Carro Servicio cocina 3 bandejas gris	125,84
05/04/2019	Nacil Medica 4	1 Grua Sara flex cargador, 2 bat, sling TSS501 M	4.789,40
31/05/2019	Nacil Medica 4	1 Carro 10 modulo Bleu nuevo + 10 bandeja	1.789,15
01/10/2019	Servifrio	1 Carro Cambro Mod. UPCH8002c	3.260,95
28/06/2019	Nacil Medica 4	1 Carro Super Goliat Cromado c. bolsa 378 lts	242,67
30/06/2019	Coprven Cantabria	Extractor en linea Sodeca	47,32
28/02/2019	Interclym	1 Carro MG330BOAOP00 c/saco	393,25
28/02/2019	Interclym	1 Dosificador Dosely c/accesorios	310,97
27/09/2019	Medimovility del Cantabrico, S.L.	2 Contenedor 120L c/tapa	222,64
16/10/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Tubo de burbujas	2.309,85
16/10/2019	Nacil Medica 4, S.L.	2 Espejo acrilito de seguridad 150X100CM	873,14
16/10/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Cama de agua vibroacustica	3.271,84
16/10/2019	Nacil Medica 4, S.L.	1 Cascada de fibra optica sense	1.677,87
16/10/2019	Nacil Medica 4, S.L.	Formación, montaje y desplazamiento	605,00
28/03/2019	Nacil Medica 4	11 Colchoneta de evolución plegable	3.730,39
30/06/2019	Coprven Cantabria	Extractor en linea Sodeca	118,31
25/09/2019	Merino Valdor 2015, S.L.	1 Frigo Teka FTM 240	280,01
16/04/2019	Adapta Cantabria	1 Camilla de bipedestación/plano inclindo	3.609,43
30/06/2019	Coprven Cantabria	Extractor en linea Sodeca	189,27
15/07/2019	Rocacero, S.A.	1 Juego mesa y 4 asinetos + 1 palets N Rocacero	638,28
05/09/2019	Herpesa, S.L.	20 Carcasa SG roja	605,00
09/09/2019	Muebles Vilorsa, S.L.	12 Mesa pupitre + silla ref. M-19 epoxi G/T/	1.150,71
09/09/2019	Muebles Vilorsa, S.L.	1 Mesa profesor M/haya 120x75x75 epoxi GR	280,91
09/09/2019	Muebles Vilorsa, S.L.	1 Silla fef. 03 pistón gas y braz, T/bali	78,67
09/09/2019	Muebles Vilorsa, S.L.	1 Pizarra vetrufucada bkabca de 244x120	398,31
09/09/2019	Muebles Vilorsa, S.L.	2 Perchero 8 G cromado 100x15 M/haya	83,47
10/09/2019	Herpesa, S.L.	1 Mesa-Buck orange 140x800 Arce	641,91
10/09/2019	Herpesa, S.L.	1 Silla S mad. 2 color lila	181,50
10/09/2019	Herpesa, S.L.	1 Armario 200x90 p/altas arce	259,42



VºBº El Presidente

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES Y CONSULTORES
 Página nº 57
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega


10/09/2019	Herpesa, S.L.	1 Armario 200x45 p/altas arce	172,30
10/09/2019	Herpesa, S.L.	1 "Cil" papelera metálica	26,39
25/09/2019	Muebles Vilorsa, S.L.	15 Mesa Pupitre + silla ref. M-19 epoxi G/T/	1.438,39
25/09/2019	Muebles Vilorsa, S.L.	1 Armario Ref. AGP3 p/roja gavetas extraibles	371,27
25/09/2019	Muebles Vilorsa, S.L.	1 Silla fef. 03 pistón gas y braz, T/bali	78,67
02/10/2019	Herpesa, S.L.	1 Armario 200x90 p/altas arce	267,20
02/10/2019	Herpesa, S.L.	3 Armario VA2 gris	569,91
15/10/2019	Medimovility	1 Taburete Kinefis color negro	75,00
31/10/2019	Papelnor, S.L.	4 Pizarra blanca 120x180 lacada acero faibo	401,72
30/06/2019	Coprven Cantabria	Extractor en linea Sodeca	118,31
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	Mobiliario cocina mod. 4 cantos pvc en estratificado HPL	5.580,52
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	1 Frigo Beko ROSH310M20X	456,29
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	1 Vitro Teka inducción IZ 6315	397,51
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	1 Horno Teka HSB 635	321,74
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	1 Campana Teka HSB 985 inox.	280,80
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	1 Fregadero Teka BE45.40 bajo encimera	81,89
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	1 Grifo Teka Frame inox	198,90
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	1 Microondas Teka MS 620 BIH integrar	222,56
26/08/2019	Pérez Peláez, S.L.	1 Lavavajillas Balay 3VS572IP	429,53

216 Mobiliario**108.055,34**

16/01/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Multifunción HP Officejet Pro 8710	294,18
15/04/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Lenovo esencial	551,23
15/04/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 TPV 10Pos Tactil	486,36
07/05/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Innojoy Yoga Y200 11,8"	330,95
07/05/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Monitor led 23" mm	311,58
16/05/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Rack 19 MobiRack 20u 600 800	324,47
16/05/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Caja ATX Rack 19 3u 300	123,07
16/05/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Mezclador audio 6 canales	133,09
20/05/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 PC Intel i3-9100 - Gigabyte 1151-8G Z370	420,12
13/06/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP i37020 8 gb 25SSD con VGA	543,75
26/06/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP 250 i3 SSD	420,18



VºPº El Presidente:



CAMBIOR & JAMESON
 Págs. n.º 58
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434085
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

26/06/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil Medion P6685 SSD	842,00
26/06/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor AOC 21,5 IPS	112,76
04/12/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Multifunción HP office Jet Pro 8720	123,69
21/01/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	7 Ordenadores	3.224,84
19/02/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Tablet 10.1 2/16 3G + 2 fundas	271,45
08/03/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	5 Micro Intel i3 8ª gen 4x3, 6Ghz	756,19
08/03/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Tarjeta sonido SUB	6,47
15/04/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 Torre ATX 500W Nox Lite040	148,29
15/04/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 HD2,5" 240GB Gen2	187,94
10/09/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 PC i5 8ª GB 240SSD RW	919,53
01/10/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor HP 953XL negro	141,80
01/10/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Smartphone Xiaomi Redmi 7A azul	131,59
01/10/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Smartphone Xiaomi Go Azul	172,52
06/11/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Altavoz StreetBreaker Bluetooth 200W	157,83
06/11/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 TV Toshiba 32" Smart TV	573,80
10/12/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor Led IPS 23,8" multimedia	171,37
10/12/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 Portatil HP 15,6" Intel i3-7020 8GB 512SSD	1.495,03
10/12/2019	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Sai 2000VA interactivo	329,97

217 Equipos informáticos**13.706,05****218 Elementos de transporte****0,00**

31/01/2019	Rizo Pastor, Bartolomé	26 Obras pictóricas de informalismo abstracto	8.000,00
01/04/2019	Jesús González de la Vega	Escultura de Angel en hierro y hormigón de 3 m.	19.800,00
22/05/2019	Subastas Imperio, S.L.	Triptico en madera policromada y marfil	7.260,00
22/05/2019	Subastas Imperio, S.L.	Retablo en marfil sobre base de madera	7.260,00
01/07/2019	Subastas Imperio, S.L.	Cristo crucificado tallado en marfil de elefante	14.520,00
24/12/2019	Subastas Imperio, S.L.	Calvario	6.050,00
24/12/2019	Subastas Imperio, S.L.	triptico	6.050,00

219 Otro inmovilizado material**68.940,00****TOTAL ALTAS INVENTARIO 2019****207.714,60**

VºBº El Presidente:

Página nº 59
 AUDITORES CONTADORES
 C.I.F. P-3322705
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

5.1.3. Cuadro resumen por grupos del inventario.

Nº	Grupo	Importe
1	Inmovilizado intangible	257.000,69
2	Inmovilizado material	27.706.934,50
3	Inversiones financieras a largo plazo	3.593.237,08
4	Existencias	102.874,28
5	Deudores comerciales	2.871.785,12
6	Inversiones financieras a corto plazo	126.145,55
7	Periodificaciones	0,00
8	Efectivo y otros activos líquidos equivalente	2.474.138,15
Total Inventario		37.132.115,37



VºBº El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES Página nº 60 de 60
 C.I.F. B-39437055
 N.º ROAC S-1197



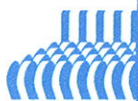
5.1.4. Relación de terrenos e inmuebles de la Fundación:

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad	Dotación fundacional	Aplicado a fines propios
Finca Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	297.837,62	Si	Si
Finca C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	244.220,25	Si	Si
Finca Nueva Residencia F. Arce	Barrio Valle	5495101VN1959E0001LE	1.258.470,00	No	Si
Finca Nuevos Centros Diurnos F. Arce	Barrio Valle	5396801VN1959E0001FE	2.969.272,00	No	Si
Solar Calle San Pedro	Calle San Pedro, 6 B	4525226VP3142F0001BP	40.000,00	No	No
Solar Calle San Pedro	Calle San Pedro, 6 I	4525227VP3142F0001YP	60.000,00	No	No
Finca rustica Viveda 1	Sitio de La Puerta. Mies del Torco	39076A008001120000BZ		No	No
Finca rustica Viveda 2	Sitio de La Calzada	39076A008001190001ZH		No	No
Finca rustica Viveda 3	Sitio de La Cobrada	39076A008001190000BG	52.340,00	No	No
2/5 Finca rustica Olea	Sitio de Vegas	39092A049002450000FO	3.652,00	No	No
Total terrenos			4.925.791,87		



Vº Bº El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

Edificio Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	5.140.112,43	Si	Si
Edificio C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	544.067,65	Si	Si
Salón de actos	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	636.678,54	No	No
Local en Leonardo Torres Quevedo	Calle Leonardo Torres Quevedo, 7	5409606VP1050G0001LY	6.641,50	No	No
Edificio anexo al centro ocupacional	Paseo Fernández Vallejo, 11	5409007VN1959G0002ZX	54.366,43	No	No
		5499007VN1959G0001BZ		No	No
Casa anexa al centro ocupacional	Paseo Fernández Vallejo, 13	5499029VN1959G0001EZ	239.749,79	No	No
		5499029VN1959G0002RX	241.059,89	No	No
Piso Julián Ceballos	Calle Julián Ceballos, 33 1ºC	5302005VP1050A000050W	163.588,67	No	No
Piso Julián Ceballos	Calle Julián Ceballos, 33 1ºD	5302005VP1050A00006PE	163.588,67	No	No
Casa Fernández Vallejo, 19	Paseo Fernández Vallejo, 19	5499025VN1959G0001DZ	183.507,24	No	No
Local Pinta	José Mº Rodríguez Cuevas, 4 Bajo A1	5499018VN1959G004ITE	90.155,14	No	No
Piso Pedro San Martín	Pedro San Martín, 18 Portal 1 6º drcha.	3026401VP3132E0013DY	289.763,75	No	No
Piso Félix Apellániz	Félix Apellániz, 8 7ºD	5302010VP1050A00033MZ	135.000,00	No	No
Aulas jardín H. Infantil	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	154.957,23	No	No
Piso La Palmera	La Palmera, 10 1º drcha	5416503VP1051E00003PU	49.410,00	No	No
Ascensores, velatorios, TH, parking	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	6.695.027,50	No	No
2/5 Casa Olea	Olea, 43	000404300VN05C0001QX	14.840,00	No	No



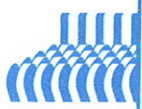
VºBº El Presidente:

[Handwritten signature]

Página nº 62



CAMPLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC-S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Casa Vivida	Mies del Castellano	000503600VP10C0000GQ	No	No
		000503600VP10C0001HW	70.000,00	No
Piso General Ceballos	General Ceballos, 5 II 3º C	5207010VP1050E0018QW	73.255,08	No
90 viviendas Residencia F. Arce	Bº El Valle, 4	5495101VN1959E0001LE	6.221.178,82	No
Edificio CD. Fernando Arce	Bº El Valle, 2	5396801VN1959E0001FE	2.073.726,27	No
Edificio CO Fernando Arce	Bº El Valle, 2	5396801VN1959E0001FE	2.073.726,27	No
2/21 Casa Villada Palencia	Calle Magdalena, 10	7797110UM3779N0001HO	8.000,00	No
Total inmuebles			25.322.400,87	
Totales			30.248.192,74	

El día 26 de noviembre se ha vendido las 3/21 partes de un piso en Sama de Langreo por 2.198,87 euros.



Vº Bº El Presidente:






5.2. Información sobre:

a) Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No corresponde.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Las dotaciones anuales se efectúan en base a los porcentajes de amortización siguientes:

Tipo de inmovilizado	Porcentaje
Construcciones	2%
Instalaciones en construcciones	2%
Mobiliario	10%
Vehículos	10%
Instalaciones técnicas	10%
Equipos informáticos	20%

c) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.



El Presidente:




No corresponde.

l) Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos.

No corresponde.

n) Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando también el importe de dichos activos.

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Valoración	Importe pendiente de aplicar 2019	Importe pendiente de aplicar 2018
130	Gobierno Cantabria	Nueva residencia Fernando Arce	1.427.000,00	2.034.045,00	2.076.687,00
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Pedro San Martín	289.763,75	233.585,63	239.380,88
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Félix Apellániz	135.000,00	109.286,85	111.986,89
131	Francisco Fuentecilla Olmo	Donación – Piso en la Palmera	49.410,00	44.469,00	45.457,20
131	Emiliano García García	Herencia – 2/5 Casa Olea	14.840,00	13.652,76	13.949,56
131	Rosa M ^a y M ^a Pilar Martínez Crespo	Donación – Casa Viveda	70.000,00	50.981,82	52.381,80
131	Aurora Pérez Jubete	Herencia – Piso General Ceballos	73.255,08	68.859,82	70.324,90
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Piso Sama de Langreo	11.000,00	0	10.560,04
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Casa Villada Palencia	8.000,00	7.520,00	7.680,00
131	Donaciones particulares	Nueva residencia Fernando Arce	34.514,55	38.857,26	39.547,55
132	Fundación Botín	Nueva residencia Fernando Arce	30.000,00	28.500,00	29.100,00
132	Fundación BBVA	Ayuda Piscina Terapéutica	10.000,00	8.800,00	9.000,00
132	Fundación ONCE	Nueva residencia Teodosio Herrera	121.512,00	172.480,80	176.291,04
132	Fundación Santa Marta	Ayuda construcción ascensor	540.000,00	475.200,00	486.000,00



Vº Bº El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

6- Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación Asilo de Torrelavega no tiene bienes del Patrimonio Histórico.

7- Inversiones Inmobiliarias

No hay inversiones inmobiliarias.

8- Inmovilizado Intangible

Con fecha 29 de julio de 2008 se firmó un convenio entre la Fundación Asilo de Torrelavega y la Mancomunidad de Servicios Sociales Siete Villas con el objeto de adaptar el edificio "Fuente de Incueva" para la construcción de un Centro de día y Camas de Respiro de atención al mayor. El importe aportado por la Fundación asciende a 278.128,46 euros y ha sido contabilizado en la cuenta 207 denominada "Derechos sobre activos cedidos en uso".

9- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

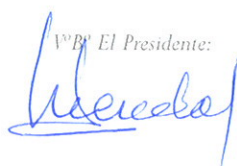
La Fundación tiene arrendada una parte de la terraza a la fundación Vodafone España, SA para la instalación de antenas de telefonía móvil.

El contrato original se firmó el día 27 de marzo de 1996 por un importe anual de 3.606,07 euros.

El día 8 de junio de 2006 se firmó un addendum incrementando el importe de la renta anual hasta 9.000,00 euros, renovándose anualmente más el IPC.

El día 1 de julio de 2012 se firmó un nuevo contrato por importe de 30.000 euros, renovándose anualmente más el IPC.



El Presidente:



CAMBLOS & JAMESON
 Página nº 66
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-30434055
 N.º ROAC S-1197



10- Instrumentos financieros

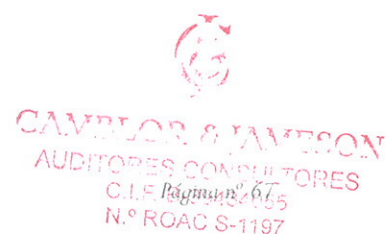
10.1. *Consideraciones generales.*

10.2. *Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.*

Normalmente, no más del 2% de los ingresos anuales de la Fundación provienen de los rendimientos de los instrumentos financieros, lo que nos demuestra la gran importancia que tiene dentro de la estructura las actividades fundacionales.



Vº Bº El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

CCAA 2019

a) *Categorías de activos financieros y pasivos financieros.*

a.1) *Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.*

Categorías	Clases										
	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo						
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Instrumentos de patrimonio		Valores represent. de deuda				
2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos valor razonable cambios exced.											
-Mantenidos para negociar.											
-Otros.											
Inv. mantenidas hasta el vencimiento											
Préstamos y partidas a cobrar											
Activos disponibles para la venta:											
-Valorados a valor razonable.											
-Valorados a coste											
Derivados de cobertura											
Total											
135.181,55		147.444,11		3.458.055,53		2.099.186,51		0,00		0,00	
								2.997.930,67		4.467.260,63	
										2.997.930,67	
										3.593.237,08	
										2.246.630,62	
										4.467.260,63	
										4.467.260,63	



Vº pº El Presidente:

Página nº 68



CAMPOLOR & JAYATSON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Desglose del cuadro anterior a L/P y C/P:

<i>Instrumentos financieros a largo plazo</i>	2019	2018
26000000000 AC. Banco Santander	104.555,63	111.367,16
26000000001 AC. Telefónica	30.524,75	35.975,78
26010000000 AC. Nueva Constructora Nacional	99,17	99,17
26010000003 AC. Empresa Nacional Siderurgia -Perpetua	2,00	2,00
Instrumentos de Patrimonio a L/P	135.181,55	147.444,11
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
26800100305 Santander Select. Prudente clase S829	430.384,66	405.783,24
26800100403 Caixa Obligaciones Societe Generale	0,00	921.043,00
26800100405 Caixa Obligaciones Deutsche Bank	483.777,85	425.883,55
26800100501 BBVA Acc. Lyxor Ucits ETF S&P 500-A	438.300,00	
26800100502 BBVA Acc. DJEUROSTOXX 50 ETF	652.848,00	
26800100503 BBVA Acc. ISHARES EUR HIGT UCIT ETF	613.234,00	
26800100504 BBVA Acc. ISHARES EM LOCAL GOVT ETF	427.182,85	
26800100702 Caixa Galicia Euribor Garantizado Valoración	0,00	11.369,51
26800100705 BSF Fixed Income Strategies A2 EUR	80.139,33	78.387,80
26800100706 Pictet Global Megatrend Selection HP EUR	31.609,57	25.456,32
26800100707 Abanca Renta Fija Flexible F.I.	101.935,81	49.443,42
26800100708 Abanca Renta Fija Mixta F.I.	80.649,86	76.725,35
26800100709 SISF EURO Equity A EUR	30.074,94	24.314,52
26800100710 Threadneedle European Smaller Comp RNA EUR	31.398,35	24.485,09
26800101001 B.P. Fondo Eurovalor Ahorro Euro, FI	56.520,31	56.294,71
Imposiciones a L/P	3.458.055,53	2.099.186,51



El Presidente:


Página nº 69

CAYLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Total instrumentos financieros a largo plazo 3.593.237,08 2.246.630,62

Instrumentos financieros a corto plazo 2019 2018

Instrumentos de Patrimonio a C/P

Valores representativos de deuda

430 Clientes	209.414,72	145.058,73
431 Clientes, efectos comerciales a cobrar	379.791,81	359.545,34
436 Clientes de dudoso cobro	111.767,51	123.174,91
440 Deudores	2.278.290,08	2.274.922,86
446 Deudores de dudoso cobro	246.512,00	0,00
460 Anticipos de remuneraciones	0,00	1.349,80
470 H.P, deudora por diversos conceptos	4.288,51	46.859,04
473 H.P, retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
490 Deter.valor crdtos.por oper.ciales	-111.767,51	-125.906,87
495 Deterioro valor otros deudores	-246.512,00	0,00
532 Créditos a C/P a partes vinculadas	89.659,40	1.607.890,00
546 Intereses a C/P de valores repres. Deuda	7.508,20	7.508,20
548 Imposiciones a C/P	0,00	0,00
565 Fianzas constituidas a corto plazo	13.957,76	13.616,58
566 Depósitos constituidos a corto plazo	15.020,19	13.242,04
Créditos, derivados y otros a C/P	2.997.930,67	4.467.260,63

Total instrumentos financieros a corto plazo 2.997.930,67 4.467.260,63



El Presidente:


Página nº 70

CAMBOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

11- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Desglose del epígrafe B.III del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”, distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas.

Cuenta	Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
430	Clientes	145.058,73	64.355,99		209.414,72
431	Clientes,	359.545,34	20.246,47		379.791,81
436	Clientes dudoso cobro	123.174,91		11.407,40	111.767,51
440	Deudores	2.274.922,86	3.367,22		2.278.290,08
490	Provisiones	-125.906,87		-14.139,36	-111.767,51
Total		2.776.794,97	87.969,68	-2.731,96	2.867.496,61

12- Beneficiarios-Acreedores

No corresponde.

13- Fondos Propios



El Presidente:


Página nº 71

CAMBOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

a) Desglose del epígrafe A.1 del pasivo del balance, señalando el movimiento habido durante el ejercicio.

Cuenta	Denominación cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
100	Dotación fundacional	2.760.680,19			2.760.680,19
113	Reservas voluntarias	23.717.715,89	1.181.304,21		24.899.020,10
116	Reservas por ajustes PGC2008	20.940,64		20.940,64	0,00
129	Excedente del ejercicio	1.181.304,21	839.748,31	1.181.304,21	839.748,31
Total		27.680.640,93	2.021.052,52	1.202.244,85	28.499.448,60

El saldo de la cuenta “Reservas voluntarias” es el acumulado de los excedentes de todos los ejercicios anteriores.

14- Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, al coste de producción o a su valor venal.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción se efectúa la correspondiente corrección valorativa dotando la provisión por depreciación de existencias. La Fundación no tiene en el presente ejercicio existencias.

15- Moneda extranjera

La Fundación no tiene moneda extranjera en el presente ejercicio.



El Presidente:



Página nº 72

CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



16- Situación fiscal

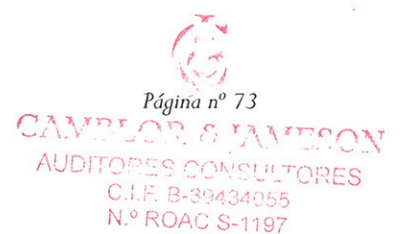
16.1. *Impuestos sobre beneficios*

a) La Fundación está acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre para entidades sin fines lucrativos.

Dado que la Fundación no desarrolla actividades económicas no exentas, la base imponible fiscal es nula, no habiéndose registrado en consecuencia ningún gasto ni deuda por este concepto.



El Presidente:





Unidad de Gestión de Grandes Empresas de CANTABRIA

CL CALVO SOTELO, 27
39071 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel. 942204000
Fax. 942312877

Delegación Especial de CANTABRIA

Nº de Remesa: 00083600010



Nº Comunicación: 1866781255331

FUNDACION ASILO DE TORRELAVEGA
AVDA FERNANDO ARCE 18
39300 TORRELAVEGA
CANTABRIA

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, LEY 49/2002

Nº REFERENCIA: 20188555966

OBLIGADO TRIBUTARIO

N.I.F.: **G39774179** NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **FUNDACION ASILO DE TORRELAVEGA**
DOMICILIO: **AVDA FERNANDO ARCE NUM 18**
39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que consultados los datos y demás antecedentes obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria respecto del obligado tributario arriba referenciado, consta que ha comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

Para que conste, a petición del interesado para acreditar la mencionada opción ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley, se expide la presente certificación que será válida y surtirá efectos desde el día 1-1-2019, fecha de inicio de su próximo período impositivo, hasta el día 31-12-2019, fecha en la que finaliza dicho período, siempre que se cumplan los requisitos que para estas entidades se recogen en el artículo 3 de la Ley y no se haya renunciado al régimen.

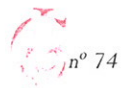
En todo caso, la aplicación del régimen fiscal especial está condicionada al cumplimiento de los requisitos y supuestos de hecho establecidos en la normativa vigente, que deberán ser probados por la entidad.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 26 de diciembre de 2018. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación **VMWJ6WEBGUDSUBNS** en www.agenciatributaria.gob.es



El Presidente:



CAYLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Delegación Especial de CANTABRIA

Administración de TORRELAVEGA

CL RAMON Y CAJAL, 4
39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)
Tel. 942888711
Fax. 942893380

Nº de Remesa: 0008300010



Nº Comunicación: 1866617456540

FUNDACION FERNANDO ARCE GOMEZ
AVDA FERNANDO ARCE 18
39300 TORRELAVEGA
CANTABRIA

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, LEY 49/2002

Nº REFERENCIA: 20188555115

OBLIGADO TRIBUTARIO

N.I.F.: G39026000 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FUNDACION FERNANDO ARCE GOMEZ
DOMICILIO: AVDA FERNANDO ARCE NUM 18
39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que consultados los datos y demás antecedentes obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria respecto del obligado tributario arriba referenciado, consta que ha comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo periodo impositivo.

Para que conste, a petición del interesado para acreditar la mencionada opción ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley, se expide la presente certificación que será válida y surtirá efectos desde el día 1-1-2019, fecha de inicio de su próximo periodo impositivo, hasta el día 31-12-2019, fecha en la que finaliza dicho periodo, siempre que se cumplan los requisitos que para estas entidades se recogen en el artículo 3 de la Ley y no se haya renunciado al régimen.

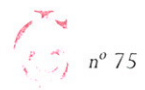
En todo caso, la aplicación del régimen fiscal especial está condicionada al cumplimiento de los requisitos y supuestos de hecho establecidos en la normativa vigente, que deberán ser probados por la entidad.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 26 de diciembre de 2018. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación XTO3MAJUNL6SVLMW en www.agenciatributaria.gob.es



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Los apartados de la memoria en los que se ha incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos del Título II, Capítulo I, Artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre son:

Nº artículo	Descripción	Nº apartado de la memoria
1	Actividad que persigue fines de interés general	1.1.III)
2	Destino del 70% de las rentas a la realización de fines	24.2 b1
3	Actividad mercantil no mayor al 40 %	16.1
4	Patronos no destinatarios ni beneficiarios de la actividad	27.1
5	Cargo de patrono gratuito	27.1
6	Destino del patrimonio en caso de disolución	Artículo 34 de los estatutos
7	Inscripción en el registro	1.1
8	Cumplimiento obligaciones contables	Presentes cuentas
9	Obligación rendición de cuentas	Presentes cuentas
10	Elaboración memoria contable	Presentes cuentas

b) La diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) está motivada por la disminución del excedente procedente de actividades fundacionales, las cuales están exentas al 100% en el impuesto sobre beneficios.

Según este régimen están exentas del impuesto las actividades fundacionales, así como los donativos recibidos para colaborar con los fines de la entidad, así como las explotaciones económicas de carácter meramente auxiliar o complementario a las explotaciones económicas exentas, o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios o el objeto de la entidad sin fines lucrativos.



El Presidente:


Página nº 76

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Así mismo están exentas las explotaciones económicas de escasa relevancia, de tal forma que la base imponible está integrada por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficio				
	Cuenta de Resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio				839.748,31
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes:				
-Resultados exentos			839.748,31	839.748,31
-Otras diferencias				
Diferencias temporarias:				
-Con origen en el ejercicio				
-Con origen en ejercicios				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)				0,00

La Fundación tiene abiertos los últimos cinco ejercicios económicos.

16.2. Otros tributos

No existe en la Fundación contingencias fiscales que reflejar en este apartado sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.



El Presidente:



Página nº 77

CAYLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

17- Ingresos y Gastos

17.1. Desglose de las partidas 1 y 3.a) de la cuenta de resultados "Ingresos de la actividad propia" y "Ayudas monetarias" indicando los reintegros producidos y distinguiendo por actividades.

17.1.1 Desglose de la partida 1 de la cuenta de resultados.

Cuenta	Descripción	Importe
72000014001	Servicio Administración Santa Marta	1.932,00
72000022001	Ingreso venta aceite usado	829,48
72000022001	Comedor Transeúntes	27.911,52
72000040008	Material Sanitario Usuarios	75.499,32
72000100000	Cuotas residentes privados	1.201.105,64
72000100002	Cuotas Concierto 20/11/1990	5.328,96
72000100003	Cuotas Concierto 02/07/2001	2.768.000,81
72000101002	Gob. de Cantabria Concierto 20/11/1990	11.228,44
72000101003	Gob. de Cantabria Concierto 02/07/2001	2.767.811,57
72000104001	Convenio Santa Marta	177.529,08
72000104006	Convenio Amica	2.506,42
72000107001	Ingreso por medicamentos	11,24
72000108001	Ingreso servicio teléfono	313,35
72000108003	Ingreso servicio peluquería	28.672,40
72000108004	Ingreso servicio etiquetado	6.186,10
72000108005	Ingreso servicio depilación	2.445,40
72000130001	Servicio de Cafetería	5.905,55
72000138002	Ingreso servicio cafetería	173.070,96



El Presidente:

Página nº 78

CANBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72000800001	Cuota Usuario Concierto CAD	94.013,07
72000801001	Concierto CAD	339.603,59
72003000001	Cuota Usuasios Concertados 02/07/01	68.508,23
72003001001	Gob. de Cantabria Concierto 02/07/01	347.264,09
72003066001	Servicio de Transporte	31.905,75
72003100001	Cuotas Usuario Concertado 23/12/08	74.324,23
72003101001	Gob. de Cantabria Concierto 23/12/08	369.608,09
72003166001	Servicios Varios	18.419,53
72003400000	Cuota Usuario Privado	8.446,07
72003400001	Cuota Usuario Concertado 17/10/05	27.670,97
72003401001	Gob. de Cantabria Concierto 17/10/05	128.312,65
72003466001	Servicio de Transporte	8.077,25
72003800001	Cuotas Usuario Concertado 27/04/09	43.032,93
72003801001	Gob. de Cantabria Concierto 27/04/09	195.753,71
72003866001	Servicio Transporte	6.160,50
72003900000	Cuota Usuario Privado	2.875,00
72003900001	Cuota Usuario Concertado 26/05/09	53.702,30
72003901001	Gob. de Cantabria Concierto 26/05/09	290.856,65
72003966001	Servicio de Transporte	12.007,11
72009000001	Cuotas centro escolar	147.000,50
72009000002	Cuotas comedor	55.926,00
72009000003	Material escolar	8.089,50
72009000004	Babys-Uniformes	782,00
72009000005	Excursiones – Salidas	2.985,00
72009000012	Inglés	90,00
72009001001	Concierto Cuotas Jornada	15.238,30
72009001002	Concierto Cuotas de comedor	37.259,50
72009001003	Concierto Cuotas material escolar	2.805,50
72009001004	Concierto Babys-Uniformes	2.477,00

Página nº 79



El Presidente:

CAMPELO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434005
 N.º ROAD S-1187



Fundación Asilo de Torrelavega

72009001005	Concierto Excursiones - Salidas	306,00
72009001012	Concierto Ingles	2.385,00
72009001100	Gob. de Cantabria Concierto Personal Docente	138.701,66
72009001102	Gob. de Cantabria Concierto Gastos de funcionamiento	18.647,16
72000020001	Venta aceite usado	136,14
72000040008	Material Sanitario usuarios	11.725,93
72000200000	Cuotas Usuarios Privados	110.167,56
72000200001	Cuota Usuarios Concierto 10/10/01	241.664,76
72000200011	Canon Maquina café	800,00
72000201001	Concierto 10/10/01	625.634,81
72000500001	Cuota usuario	14.850,00
72000600000	Cuota Usuario Privado	80.341,95
72000600001	Cuota Usuario Concierto 27/11/06	364.036,16
72000601001	Concierto 27/11/06	586.213,92
72003600001	Cuota Usuarios Concierto 10/03/03	67.817,59
72003600011	Canon Máquina de café	600,00
72003601001	Concierto 10/03/03	1.084.668,83
72003609003	Ingresos uso piscina	420,00
72003620000	Cuota servicio comedor	130,00
72003660102	Servicio transporte Ruta 12	1.634,31
72003660301	Servicio transporte Ruta 31	5.239,29
72003660501	Servicio transporte Ruta 51	11.984,94
72003660502	Cuota Transporte Villafufre	5.389,78
72006001000	Concierto M.E.C. P. Docente Fdo. Arce	1.038.391,33
72006001001	Concierto M.E.C. P. Compl. Fdo. Arce	430.387,44
72006001002	Concierto M.E.C. Gtos. Func. Fdo. Arce	134.410,81
72006009002	Actividades no lectivos	20,00
72006009003	Ingresos uso piscina	870,00
72006020000	Cuotas Servicio Comedor	-33.055,03



El Presidente:

Página nº 80

CAYLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-35434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72006060000	Servicio de Transporte C. Escolar	-53.525,19
72006060101	Servicio Transporte Ruta 11	1.932,72
72006060102	Servicio transporte Ruta 12	5.652,63
72006060103	Servicio transporte Ruta 13	7.572,98
72006060104	Servicio transporte Ruta 14	24.472,35
72006060105	Servicio transporte ruta 15	1.161,72
72006060106	Servicio transporte Ruta 16	13.935,40
72006060107	Servicio transporte Ruta 17	1.548,96
72006060201	Servicio transporte Ruta 21	15.452,54
72006060202	Servicio transporte Ruta 22	3.395,00
72006060301	Servicio transporte Ruta 31	1.252,50
72006060302	Servicio transporte Ruta 32	1.461,88
72006060303	Servicio Transporte Ruta 33	8.702,52
72006060304	Servicio Transporte Ruta 34	2.923,76
72006060403	Servicio transporte Ruta 43	1.351,86
72006060501	Servicio transporte Ruta 51	8.143,77
72006060502	Servicio transporte Ruta 52	2.923,76
72006060504	Servicio transporte Ruta 54	2.452,38
72006060506	Servicio Transporte Ruta. 56	5.020,78
72006060601	Servicio transporte Ruta 61	1.942,57
72006060603	Servicio transporte Ruta 63	3.758,13
72006060604	Servicio Transporte Ruta 64	1.318,09
72006060702	Servicio transporte Ruta 72	3.958,96
72006100001	Cuota Usuarios Concierto 10/10/01	143.065,32
72006100011	Canon Maquina café	600,00
72006101001	Concierto 10/10/01	588.041,01
72006109003	Ingresos uso piscina	2.494,00
72006120000	Cuotas Servicio Comedor	60.035,46
72006160103	Servicio transporte Ruta 13	2.187,57



El Presidente:

Página nº 81

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-38492055
 N.º ROAC S-1157



Fundación Asilo de Torrelavega

72006160201	Servicio transporte Ruta 21	4.185,06
72006160301	Servicio transporte Ruta 31	4.974,09
72006160403	Servicio Transporte Ruta 43	1.888,04
72006160501	Servicio Transporte ruta 51	6.713,78
720	Prestaciones de servicios	15.474.998,00
72300109001	Donaciones y legados Residencia	60.152,54
72300109002	Protectores Residencia	5.822,36
72300149001	Donaciones y Legados Farmacia	10.500,00
72306009001	Donaciones y legados C. Fdo. Arce	14.600,00
72306009002	Cuota voluntaria Fdo. Arce	11.500,00
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	102.574,90
72500101002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	15.054,26
72509001002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	772,20
72506001002	Subv. Gobierno de Cantabria	75.000,00
72506001002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	6.984,50
725	Subv. Gobierno de Cantabria	97.810,96
72600103001	Subvencion La Caixa	4.998,00
726	Donaciones Privadas	4.998,00
TOTALES NIVEL 3		15.680.381,86

17.1.2 Desglose de la partida 3.a Ayudas monetarias de la cuenta de resultados

650	Ayudas económicas	Total
65000020001	Ayudas económicas individuales	0,19
65000100000	Ayudas económicas individuales	88.397,35
65000100001	Ayudas económicas individuales	278,10
65000110001	Ayudas económicas individuales	3,73



El Presidente:

Página nº 82

CAMBLOS & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

65000120001	Ayudas económicas individuales	1,86
65000130001	Ayudas económicas individuales	0,03
65000140000	Ayudas económicas individuales	525,85
65000820001	Ayudas económicas individuales	0,08
65003000001	Ayudas económicas individuales	3,60
65003010001	Ayudas económicas individuales	0,11
65003020001	Ayudas económicas individuales	0,11
65003110001	Ayudas económicas individuales	0,18
65003120001	Ayudas económicas individuales	0,11
65003410001	Ayudas económicas individuales	0,06
65003420001	Ayudas económicas individuales	0,04
65003810001	Ayudas económicas individuales	0,10
65003820001	Ayudas económicas individuales	0,05
65003910001	Ayudas económicas individuales	0,10
65003920001	Ayudas económicas individuales	0,07
65009000000	Ayudas económicas individuales	1.046,25
65009000001	Ayudas económicas individuales	1.496,85
65009000060	Ayudas económicas individuales	126,00
65009000080	Ayudas económicas individuales	30,50
65009000090	Ayudas económicas individuales	183,00
65009010001	Ayudas económicas individuales	0,22
65009020001	Ayudas económicas individuales	0,16
65000200000	Ayudas económicas individuales	64.995,18
65006000000	Ayudas económicas individuales	1.454,00
65006100000	Ayudas económicas individuales	35.917,11

TOTAL

194.460,99



El Presidente:

Página nº 83

CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434555
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

17.2.1. Desglose de la partida 602. "Compras de otros aprovisionamientos" detallando el importe correspondiente a consumo de bienes destinados a la actividad y consumo de materias primas y otras materias consumibles y distinguiendo entre compras y variación de existencias.

Concepto	2019	2018
Combustible	14.302,10	21.773,92
Artículos limpieza	187.605,58	147.921,58
Repuestos	26.236,09	30.020,84
Material de reparación	197.695,18	194.720,82
Comestibles y bebidas	1.069.363,61	1.024.489,65
Ropería	45.270,89	50.810,10
Material escolar	10.629,15	23.451,01
Material sanitario consumo	76.661,60	60.086,73
Material oficina	7.420,92	8.811,45
Vehículos	81.182,12	75.989,51
Otros gastos por compras	160.994,54	137.116,82
Material informático	21.029,53	19.762,98
Babi-Uniforme Hogar Infantil	3.900,84	-285,29
Totales	1.902.292,15	1.794.670,12



El Presidente:

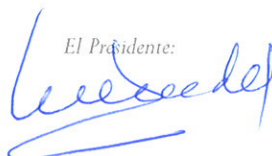
Página nº 84

CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

17.2.2. Desglose de la partida 607. "Trabajos realizados por otras fundaciones"

Concepto	2019	2018
Servicio de limpieza	420.270,22	387.519,71
Servicio de transporte	222.440,81	227.976,18
Servicio de cuidador	71.406,56	77.029,08
Servicio de comedor	12.896,85	10.488,38
Servicio de cafetería	26.961,90	11.246,26
Servicio de auxiliar	111.271,15	100.316,53
Servicio de centralita	62.936,29	56.122,07
Servicio de mantenimiento	110.869,86	76.946,20
Servicio de administración	18.535,92	18.316,32
Servicio de ordenanza	51.230,32	55.484,21
Servicio de estética	2.427,70	2.808,54
Servicio de peluquería	27.081,20	27.977,10
Servicio de fisioterapeuta	7.132,15	4.950,14
Servicio de nutricionista	0,00	1.745,72
Totales	1.145.460,93	1.058.926,44



El Presidente:


Página nº 85

CANBLOP & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-35434055
 N.º ROAC S-1197

17.2.3. Desglose de la partida 8 Gastos de Personal

64	Gastos de personal	2019	2018
640	Sueldos, salarios y asimilados	7.083.622,66	6.635.614,90
641	Indemnizaciones	2.016,52	
642	Cargas sociales	2.329.606,49	2.182.286,37
649	Otros gastos sociales		
TOTAL		9.415.245,67	8.817.901,27


17.3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Cuenta	Concedente	Destino	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
723	Donaciones y legados	-	74.752,54	74.752,54	0
723	Protectores Residencia	-	5.822,36	5.822,36	0
723	Farmacias	-	10.500,00	10.500,00	0
723	Cuota voluntaria Fdo. Arce	-	11.500,00	11.500,00	0
723	Total ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones		102.574,90	102.574,90	0

17.4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen venta de bienes y/o prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.



El Presidente:




17.5. Otros resultados

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.

18- Provisiones y contingencias

La Fundación no tiene provisiones ni contingencias que reconocer en el balance.

19- Información sobre medio ambiente

No corresponde

20- Retribuciones a largo plazo al personal

No existen retribuciones a largo plazo al personal

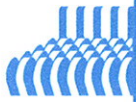
21- Subvenciones, donaciones y legados

21.1. El desglose de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital que aparecen en el balance, se encuentran reflejados en el apartado 5.2.n de la presente memoria.

Los movimientos de las diferentes cuentas, durante el presente ejercicio, han sido los siguientes:



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Valoración	Importe pendiente de aplicar 2018	Aumentos	Disminuciones	Importe pendiente de aplicar 2019
130	Gobierno Cantabria	Nueva residencia Fernando Arce	2.141.100,00	2.076.867,00		-42.822,00	2.034.045,00
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Pedro San Martín	289.763,75	239.380,88		-5.795,25	233.585,63
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Félix Apellániz	135.000,00	111.986,89		-2.700,04	109.286,85
131	Francisco Fuentequilla Olmo	Donación – Piso en la Palmera	49.410,00	45.457,20		-988,20	44.469,00
131	Emiliano García García	Herencia – 2/5 Casa Olea	14.840,00	13.949,56		-296,80	13.652,76
131	Rosa Mª Martínez Crespo y Pilar Martínez Crespo	Donación – Casa Vineta	70.000,00	52.381,80		-1.399,98	50.981,82
131	Aurora Pérez Jubete	Herencia – Piso General Ceballos	73.255,08	70.324,90		-1.465,08	68.859,82
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Piso Sama de Langreo	11.000,00	10.560,04		-10.560,04	0,00
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Casa Villada Palencia	8.000,00	7.680,00		-160,00	7.520,00
131	Donaciones particulares	Nueva residencia Fernando Arce	34.514,55	39.547,55		-690,29	38.857,26
132	Fundación Botín	Nueva residencia Fernando Arce	30.000,00	29.100,00		-600,00	28.500,00
132	Fundación BBVA	Ayuda Piscina Terapéutica	10.000,00	9.000,00		-200,00	8.800,00
132	Fundación ONCE	Nueva residencia Teodosio Herrera	190.512,00	176.291,04		-3.810,24	172.480,80
132	Fundación Santa Marta	Ayuda construcción ascensor	540.000,00	486.000,00		-10.800,00	475.200,00
TOTALES			3.597.395,38	3.368.526,86		-82.287,92	3.286.238,94



El Residente:

CAMPOLOR & JAYRISON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

2.1.2. El desglose de las subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados en la cuenta de resultados es el siguiente:

Cuenta	Concedente	Destino	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
725	Gobierno de Cantabria	Formación	2019	2019	22.810,96	0	22.810,96	22.810,96	0
725	Gobierno de Cantabria	Comedor y transporte	2019	2019	75.000,00	0	75.000,00	75.000,00	0
725	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio				97.810,96	0	97.810,96	97.810,96	0
726	La Caixa	Equipos de vigilancia	2019	2019	4.998,00	0	4.998,00	4.998,00	0
726	Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio				4.998,00	0	4.998,00	4.998,00	0
TOTALES.....					102.808,96	0	102.808,96	102.808,96	0



El Presidente:




CAMPBELL & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



22- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios

No existen fusiones con otras entidades no lucrativas

23- Negocios conjuntos

La Fundación no realiza negocios conjuntos

24- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

24.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.



El Presidente:






Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Personas Mayores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividad sanitaria y de servicios sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad de la Fundación Asilo de Torrelavega es la atención a las personas necesitadas, cualquiera que sea su necesidad, de acuerdo con los medios económicos que cada uno disponga. La Fundación desarrolla esta actividad no solo en las propias instalaciones sino en otras pertenecientes a otros ayuntamientos.

Los beneficiarios de la Fundación son personas físicas como personas mayores sin medios económicos suficientes para subsistir, o que sufran aislamiento familiar, o que les falte la salud y necesiten atención y ayuda.

También se benefician de la actividad de la Fundación Instituciones y entidades con fines similares o que realizan actividades coincidentes o complementarias.

Esta Fundación nace con el objeto de atender al paciente anciano (hoy persona mayor dependiente) en sus aspectos biológicos, médicos, psicológicos y sociales con el fin de mejorar la calidad de vida y obtener un nivel de autonomía aceptable, tratando de disminuir el deterioro psico-físico.



El Presidente:



 Página nº 91

CABLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	250	248,35	424.250	415.706,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	470	527
Personas jurídicas	0	0
Total	470	527



El Presidente:




D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	2.185.250,00	2.236.598,76
Servicios exteriores	943.400,00	319.026,99
Tributos	7.800,00	14.499,83
Gastos de personal	5.285.000,00	5.548.746,87
Gastos por ayudas y otros	81.000,00	333.106,25
Gastos financieros	50.000,00	44.752,18
Variación valor razonable en instrumentos financieros		125.000,00
Amortización del inmovilizado	761.000,00	731.168,76
Total operaciones de funcionamiento	9.313.450,00	9.352.899,64
Aumento de inmovilizado	1.007.550,00	1.252.012,75
Reducción de deudas	300.000,00	0,00
Total operaciones de fondos	1.307.550,00	1.252.012,75
TOTAL	10.621.000,00	10.604.912,39



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

E) *Objetivos e indicadores de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
<i>Atención individualizada tanto desde el punto de vista médico, como asistencial y social</i>	<i>UNE-EN ISO 9001:2008</i>	<i>470</i>	<i>527</i>
<i>Control y seguimiento de las patologías existentes</i>	<i>UNE-EN ISO 9001:2008</i>	<i>470</i>	<i>527</i>
<i>Fomentar y enseñar técnicas de autocuidado: hábitos de higiene, deambulación, vestido, comida...</i>	<i>UNE-EN ISO 9001:2008</i>	<i>470</i>	<i>527</i>
<i>Desarrollar terapias encaminadas a la estimulación y mantenimiento de aquellas habilidades del usuario que le puedan permitir una vida grata y lo más autónoma posible.</i>	<i>UNE-EN ISO 9001:2008</i>	<i>470</i>	<i>527</i>
<i>Proporcionar las dietas adecuadas a cada usuario teniendo en cuenta la patología asociada y el estado psico-físico del usuario.</i>	<i>UNE-EN ISO 9001:2008</i>	<i>470</i>	<i>527</i>



El Presidente:


Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Atención a la discapacidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación y Servicios Sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los centros de atención a la discapacidad Fernando Arce, dependientes de la Fundación Asilo de Torrelavega, atienden a diferentes grupos de personas dependiendo de su edad y de su grado de discapacidad.

Así el Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce cubre las necesidades educativas de alumnos en edad escolar con discapacidad intelectual en diverso grado, configurando necesidades educativas especiales y permanentes. Son alumnos muy diversos, con una amplia variedad de condiciones personales, sociales, culturales... que requieren atención especializada multidisciplinar. En un mismo grupo de edad se atiende a personas con capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje variados y con problemas añadidos que dibujan necesidades educativas muy diversas y personalizadas.

La atención a las personas con discapacidad adultas se realiza en los Centros de Día y Centro Ocupacional Fernando Arce.

La atención de 24 horas se desarrolla en la Residencia, Vivienda Tutelada, Piso Tutelado y Centro Teodosio Herrera.



El Presidente:

Página nº 95

CAMPBELL & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,00	147,89	0,00	221.658
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	548
Personas jurídicas	0	0
Total	0	548



El Presidente:

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	0,00	711.946,27
Servicios exteriores	0,00	1.046.392,62
Tributos	0,00	1.568,56
Gastos de personal	0,00	3.507.038,66
Gastos por ayudas y otros	0,00	125.694,69
Gastos financieros	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	41.335,92
Total operaciones de funcionamiento		5.433.976,72
Aumento de inmovilizado	0,00	397.698,34
Reducción de deudas	0,00	0,00
Total operaciones de fondos	0,00	397.698,34
TOTAL		5.831.675,06



El Presidente:




E) *Objetivos e indicadores de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención individualizada tanto desde el punto de vista médico, como asistencial y social	UNE-EN ISO 9001:2008	-	548
Fomentar y enseñar técnicas de autocuidado: hábitos de higiene, deambulación, vestido, comida	UNE-EN ISO 9001:2008	-	548
Educación Especial adecuada a la discapacidad	UNE-EN ISO 9001:2008	-	548



El Presidente:

Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Educación Infantil
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce acoge alumnos de diversas procedencias y de distintos niveles culturales y económicos y trabaja con ellos para lograr una buena convivencia social y cultural. Se trata de un centro que desarrolla la educación integral del alumno, ayudándole a convertirse en una persona autónoma, responsable, abierta a los demás y comprometida para lograr una sociedad más justa y pacífica.

El centro abre sus puertas en un horario amplio y flexible, durante los doce meses del año y con la opción de utilizar servicios de extraescolares y comedores.

Este centro funciona guiándose por unas señas de identidad y unos valores prioritarios con el fin de conseguir un centro compensador de desigualdades sociales, que acepta todas las formas culturales respetando siempre la diversidad, que favorece la igualdad entre sexos, que potencia la participación de todos los implicados en el proceso educativo, y que se adapta a los cambios sociales y laborales con horarios amplios y flexibles y con servicios durante períodos no lectivos.



El Presidente:

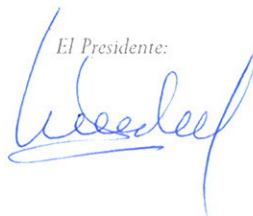

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	18,35	18.100	23.235
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	152
Personas jurídicas	0	0
Total	180	152



El Presidente:


Página nº 100

CANDELO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

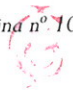
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	78.750,00	94.114,85
Servicios exteriores	21.600,00	24.733,16
Tributos		379,09
Gastos de personal	315.000,00	359.460,14
Gastos por ayudas y otros	9.000,00	2.888,98
Gastos financieros		0,00
Amortización del inmovilizado	8.500,00	7.330,40
Total operaciones de funcionamiento	432.850,00	488.906,62
Aumento de inmovilizado		0,00
Reducción de deudas		-30.127,70
Total operaciones de fondos	0,00	-30.127,70
TOTAL	432.850,00	458.778,92



El Presidente:


Página nº 101


CAMPLOR & JAMESON
 ALBA TORRES CONSULTORES
 C.I.F. B29439055
 N.º ROAD S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

E) *Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Lograr una convivencia pacífica y de respeto entre la Comunidad Educativa, marcando normas de disciplina, creando un clima de respeto, trabajando el valor de la constancia y el esfuerzo y utilizando el Reglamento de Régimen Interno en caso de necesidad	Plan General Anual	180	152
Lograr la coordinación de todo el Centro, padres, alumnos y profesores; entre ellos y con el resto de centros que forman la Fundación Asilo de Torrelavega	Plan General Anual	180	152
Mejorar la coordinación del centro con el servicio de Asistencia Social para facilitar el ingreso y adaptación de los alumnos procedentes de familias desestructuradas o situaciones familiares complejas.	Plan General Anual	180	152
Potenciar la convivencia destacando los valores de aceptación, respeto, compañerismo, colaboración, tolerancia, diálogo y no violencia.	Plan General Anual	180	152
Desarrollar la capacidad crítica y selectiva para la toma de decisiones que afectan a su vida presente y futura enseñándoles a que elijan con responsabilidad.	Plan General Anual	180	152
Educar para la vida activa, adecuándolo al ritmo de crecimiento de cada alumno, potenciando las facultades intelectuales, educando la voluntad, fomentando el carácter de superación y desarrollando todas sus facultades.	Plan General Anual	180	152
Valorar el estudio y el trabajo como dignificación humana y realización personal.	Plan General Anual	180	152
Renovación del mobiliario del Centro.	Plan General Anual	180	152
Estudio de una solución ante la demanda de nuevas tecnologías	Plan General Anual	180	152



El Presidente:


Página nº 102


CAMBLO & JAMERSON
 AUDITORES-CONSULTORES
 C.I.F. B-36737055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos / Inversiones	Personas		Personas discapacidad	Infancia	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
	Personas mayores	Personas menores					
Compras	2.236.598,76	711.946,27	711.946,27	94.114,85	3.042.659,88	0,00	3.042.659,88
Servicios exteriores	319.026,99	1.046.392,62	1.046.392,62	24.733,16	1.390.152,77	0,00	1.390.152,77
Tributos	14.499,83	1.568,56	1.568,56	379,09	16.447,48	0,00	16.447,48
Gastos de personal	5.548.746,87	3.507.038,66	3.507.038,66	359.460,14	9.415.245,67	0,00	9.415.245,67
Gastos por ayudas y otros	333.106,25	125.694,69	125.694,69	2.888,98	461.689,92	0,00	461.689,92
Gastos financieros	44.752,18	0,00	0,00	0,00	44.752,18	0,00	44.752,18
Variación valor razonable en instrumentos financieros	125.000,00	0,00	0,00	0,00	125.000,00	0,00	125.000,00
Amortización del inmovilizado	731.168,76	41.335,92	41.335,92	7.330,40	779.835,08	0,00	779.835,08
Total operaciones de funcionamiento	9.352.899,64	5.433.976,72	5.433.976,72	488.906,62	15.275.782,98	0,00	15.275.782,98
Aumento de inmovilizado	1.252.012,75	397.698,34	397.698,34	0,00	1.649.711,09	0,00	1.649.711,09
Reducción de deudas	0,00	0,00	0,00	-30.127,70	-30.127,70	0,00	-30.127,70
Total operaciones de fondos	1.252.012,75	397.698,34	397.698,34	-30.127,70	1.619.583,39	0,00	1.619.583,39
TOTAL	10.604.912,39	5.831.675,06	5.831.675,06	458.778,92	16.895.366,37	0,00	16.895.366,37



El Presidente:

Luis Saco



CAMBIOR & JAVERSON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Cuenta y denominación	Area de la Tercera Edad		Area de Personas con discapacidad		Area de la Infancia		Importe total
	%	Euros	%	Euros	%	Euros	
700, Ingresos actividad mercantil	100,00	67.189,34	0,00	0,00	0,00	0,00	67.189,34
720, Prestaciones de servicios	60,59	9.376.829,96	36,61	5.665.474,92	2,80	432.693,12	15.474.998,00
Prestaciones de servicios	60,76	9.444.019,30	36,45	5.665.474,92	2,78	432.693,12	15.542.187,34
723, Ingresos patrocinadores y colaboraciones	74,56	76.474,90	25,44	26.100,00	0,00	0,00	102.574,90
752, Ingresos por arrendamientos	100,00	31.485,96	0,00	0,00	0,00	0,00	31.485,96
778, Ingresos excepcionales	76,71	87.422,86	7,51	8.562,56	15,78	17.983,20	113.968,62
725, Subv., donaciones y legados explotac.	15,39	15.054,26	83,82	81.984,50	0,79	772,20	97.810,96
726, Otras Subv. a la Explotación	100,00	4.998,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.998,00
Otros ingresos de explotación	61,41	215.435,98	33,25	116.647,06	5,35	18.755,40	350.838,44
746, Subv. donac. y legados cap. transf. resul. ej	100,00	71.727,88	0,00	0,00	0,00	0,00	71.727,88
Imputación subvenciones	100,00	71.727,88	0,00	0,00	0,00	0,00	71.727,88
760, Ingr. partic. instrum. de patrimonio	100,00	53.352,48	0,00	0,00	0,00	0,00	53.352,48
761, Ingr. valores represent. de deuda	100,00	83.803,67	0,00	0,00	0,00	0,00	83.803,67
769, Otros ingresos financieros	83,95	6,59	16,05	1,26	0,00	0,00	7,85
Ingresos financieros	100,00	137.162,74	0,00	1,26	0,00	0,00	137.164,00
795, Exceso de provisiones	15,44	1.500,00	84,56	8.215,90	0,00	0,00	9.715,90
Exceso de provisiones	15,44	1.500,00	84,56	8.215,90	0,00	0,00	9.715,90



El Presidente:

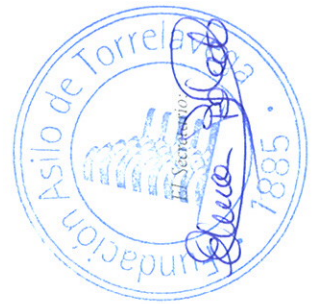



CAVALLER & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

771,8º precedente inmovilizado	100,00	3.897,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.897,73
Deterioro y resultados enajenación	100,00	3.897,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.897,73
Total ingresos operaciones funcionamiento	61,27	9.873.743,63	35,93	5.790.339,14	2,80	451.448,52	16.115.531,29	
Reducción de inmovilizado	93,76	731.168,76	5,30	41.335,92	0,94	7.330,40	779.835,08	
Total operaciones de fondos	93,76	731.168,76	5,30	41.335,92	0,94	7.330,40	779.835,08	
Total ingresos	62,77	10.604.912,39	34,52	5.831.675,06	2,72	458.778,92	16.895.366,37	



El Presidente:

CAMBIOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-38434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Nº	Entidad	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Fundación Santa Marta	Prestación de servicios	182.980,01		

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones producidas entre el plan de actuación más significativos se deben a un mayor número de usuarios atendidos en el ejercicio.

24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

El importe de la dotación fundacional, 2.760.680,19 euros, es la diferencia del saldo del activo y del pasivo en el año 1992 cuando se empezó a aplicar el PGC. La identificación de los bienes que corresponden a este importe es la siguiente:

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad
Finca Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	297.837,62
Finca C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	244.220,25
Edificio Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	5.140.112,43
Edificio C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	544.067,65
Total bienes que corresponden a la Dotación Fundacional con valor de contabilidad			6.226.237,95

Página nº 106



El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Mayor detalle en el apartado número 13 de la memoria.

No existen en el presente ejercicio actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación.

b) Destino de rentas e ingresos (artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)



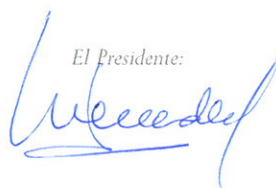
El Presidente:

Página nº 107
CAMBROS JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. P-32434055
N.º ROAC S-1197

b.2) Recursos aplicados en el ejercicio.

		IMPORTE	TOTAL	
1. Gastos en cumplimiento de fines			15.275.782,98	
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1.	Inversiones en cumplimiento de fines(2.1+2.2)	207.714,60		207.714,60
2.1.	Realizadas en el ejercicio	207.714,60		207.714,60
2.2.	Procedentes de ejercicios anteriores			
a)	Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1+2)				15.483.497,58



El Presidente:


24.3. Gastos de administración.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
602	Compras	Compras	100 %	30.877,42
607	Trabajos realizados por otras empresas	Trabajos realizados por otras empresas	100 %	57.271,92
609	Rappels	Rappels	100 %	-70,51
622	Reparación y conservación	Reparación y conservación	100 %	12.796,91
623	Servicios profesionales independientes	Servicios profesionales independientes	100 %	96,35
625	Primas de seguros	Primas de seguros	100 %	2,96
627	Publicidad, prop. relaciones públicas	Publicidad, prop. relaciones públicas	100 %	153,59
628	Suministros	Suministros	100 %	6.822,44
629	Otros servicios	Teléfono	100 %	11.087,49
630	Impuesto sobre beneficio		100 %	0,00
631	Otros tributos	Otros tributos	100 %	148,62
640	Sueldos y salarios	Sueldos y salarios	100 %	351.607,01
642	Seguridad Social	Seguridad Social	100 %	111.897,11
650	Ayudas económicas	Ayudas económicas	100 %	4,50
678	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales	100 %	0,00
681	Amortización Inmovilizado material	Amortización Inmovilizado material	100 %	754,27
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION				583.450,08

Los importes reflejados en el cuadro anterior corresponden al total de los gastos de administración del conjunto de la Fundación. No se tiene información suficiente para definir los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación por lo que hemos decidido poner el total.

Aun así, como se ve en el cuadro siguiente, estos gastos están muy por debajo de los límites marcados en Art. 33 del Reglamento R.D. 1337/2005.



El Presidente:


GASTOS DE ADMINISTRACION						
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)						
Ejercicio	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art.32.1 Reglamento R.D.1337/05	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera(+) No supera(-) el límite máximo
	1	2	3	4	(5)=(3)+(4)	(el mayor de 1 y 2)-5
2019	1.424.972,43	3.223.106,26	583.450,08	0,00	583.450,08	-2.639.656,18

25- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No hay activos no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

26- Hechos posteriores al cierre

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la entidad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la entidad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Por último, hay que resaltar que los administradores y el Patronato de la fundación están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Con posteridad al cierre y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores significativos.

27- Operaciones con partes vinculadas

27.1. Detalle de partes vinculadas

A efecto de la presentación de las Cuentas Anuales se entiende que con otra fundación se tienen operaciones vinculadas cuando ambas exista una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las fundaciones estén controladas por cualquier medio por una o varias



El Presidente:


Página nº 112

CANBLOS & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-35434055
 N.º ROAC S-1197

personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Estas cuentas anuales incluyen los datos consolidados de la Fundación Asilo de Torrelavega, con NIF G39774179, y del Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, con NIF G39026000.

El motivo esta presentación de cuentas consolidadas es que el Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, depende al 100% de la Fundación Asilo de Torrelavega, al no tener un Consejo de administración o de gestión independiente.

Los importes consolidados en el presente ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Activo/Ingreso	Pasivo/Gasto
513	Fundación Asilo de Torrelavega	Préstamos recibidos		4.446.795,66
532	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Préstamos concedidos	4.446.795,66	
720	Fundación Asilo de Torrelavega	Prestación de servicios	142.032,00	
752	Fundación Asilo de Torrelavega	Cesión de terrenos	601.668,00	
607	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Prestación de servicios		38.736,00
621	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Arrendamiento		704.964,00

La Fundación tiene operaciones vinculadas con diversas fundaciones o entidades debido a que varios miembros del Patronato son Patronos en otras Fundaciones o tienen una posición de control.

El detalle de las fundaciones o entidades vinculadas con las que se ha mantenido relación comercial durante el presente ejercicio es la siguiente:



El Presidente:



Página nº 113

CAMBOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-33434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Nombre fundación o entidad	Partes vinculadas	Tipo de relación
Fundación Santa Marta	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Santa Marta	D ^a . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Santa Marta	D. Gregorio Calderón Ciriza	Miembro del Patronato
Fundación Santa Marta	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Santa Marta	D. Alfonso Herreros del Rio	Alta dirección
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D ^a . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Servicios y Manufacturas	D. Alfonso Herreros del Rio	Alta dirección
Fundación Servicios Exteriores	D. Luís López Ormazábal	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D ^a . Mercedes Izárraga López	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D. José Luís Barreda Gutiérrez	Miembro del Patronato
Fundación Servicios Exteriores	D. Vicente Gómez Díaz	Alta dirección
Fundación Servicios Exteriores	D. Alfonso Herreros del Rio	Alta dirección

Las transacciones con partes vinculadas de la Fundación a 31 de diciembre son las siguientes:

Nombre fundación o entidad	Tipo de transacción	2019	2018
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	756.198,34	688.480,00
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	340.882,69	320.283,80
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: compras	182.980,01	143.336,16
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: ventas	48.350,40	211.537,40



El Presidente:

Página nº 114

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Los saldos mantenidos con partes vinculadas de la Fundación a 31 de diciembre son los siguientes:

Nombre fundación o entidad	Tipo de transacción	2019	2018
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	131.970,82	114.886,15
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	50,00	161.997,78
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: ventas	733.704,40	781.877,91
Fundación Servicios Exteriores	Préstamos concedidos	-	105.000,00
Fundación Santa Marta	Préstamos concedidos	15.729,12	14.890,00
Fundación Servicios y manufacturas	Préstamos concedidos	74.769,40	-

27.2. Se adjunta detalle de los importes de sueldos, dietas y remuneraciones devengados por los miembros del Patronato de la Fundación así como por el personal de alta dirección.

Descripción	2019	2018
Patronato de la Fundación (dietas)	0,00	0,00
Personal de alta dirección (Sueldos y salarios)	134.936,04	130.982,05

Las dietas devengadas durante el ejercicio por los miembros del Patronato corresponden a gastos de desplazamiento.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni tiene obligaciones asumidas a título de garantía respecto de los miembros del Patronato ni del personal de alta dirección.



El Presidente:




No se han producido en el presente ejercicio indemnizaciones por cese en el personal de alta dirección.

Durante el presente ejercicio, los miembros del Patronato y el personal de alta dirección no han realizado con la Fundación ni con fundaciones del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

Los miembros del Patronato de la Fundación ostentan cargos y desarrollan funciones en otras fundaciones o entidades cuyo objeto social es análogo o complementario con la entidad.

27.3. Importe de los anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato de la Fundación así como por el personal de alta dirección

No existen anticipos ni créditos concedidos.

28- Otra información

28.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre es el siguiente:



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

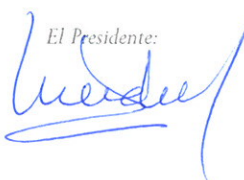
Nombre Patrono	NIF	Cargo	Fecha de alta
Dña. Luisa Mercedes Izárraga López	13868555S	Presidenta	07/08/1995
D. Luís López Ormazábal	13511857R	Vicepresidente	28/12/2001
D. José Luis Barreda Gutiérrez	13853469V	Vocal	07/08/1995
D. Gregorio Calderón Ciriza	13920736D	Vocal	15/01/2003
Dña. Epifanía Sarrasín García	72109376Y	Vocal	19/05/2010
D. José Agudo Álvarez	13860014F	Vocal	19/05/2010
D. Felipe Trigueros Medina	13650704C	Vocal	14/12/2011
D. Higinio Priede Gutiérrez	00260598P	Vocal	22/04/2016
Dña. Paula de Peralta Ortega	08661660K	Vocal	22/04/2016

28.2. Información sobre autorizaciones otorgadas por el protectorado.


Con fecha veintiuno de enero de 2016 se ha recibido por parte del Protectorado de Fundaciones, autorización para gravar mediante crédito hipotecario con la entidad BBVA, las fincas Urbana UA-V2-P2, finca 65.249 y UA-VA-P, finca 65.251.

28.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos. (Personal con contrato de servicio)



El Presidente:


Página nº 117


CARLOS S. JAMESON
 AUDITORES COMPUTADORES
 C.I.F. B45043055
 N.º ROAC S-1187



Fundación Asilo de Torrelavega

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección.	8,82	3,56	5,26	8,82
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados.	76,17	16,88	59,29	76,17
Jefes administrativos y de taller	3,00	2,00	1,00	3,00
Ayudantes no titulados	4,48	3,15	1,33	4,48
Oficiales administrativos	17,78	2,00	15,78	17,78
Subalternos (cuidadores)	68,76	11,13	57,63	68,76
Auxiliares	149,93	1,33	148,60	149,93
Oficiales de primera y segunda (mantenimiento y conductores)	16,85	8,76	8,09	16,85
Oficiales de tercera y especialistas	4,00	0,00	4,00	4,00
Peones (limpieza, cafetería, jardinería, ordenanza, recepción, vigilancia)	34,16	1,72	32,43	34,16
Trabajadores menores de dieciocho años	0,00	0,00	0,00	0,00
Total plantilla	383,94	50,53	333,41	383,94
Total plantilla con discapacidad mayor o igual al 33%	7,00	0,00	7,00	7,00

28.4. Importe desglosado por concepto de los honorarios por auditoría de cuentas.

El importe de la Auditoría correspondiente al presente ejercicio es de aproximadamente unos 8.500 euros. No tiene ningún desglose por conceptos.

28.5. Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance.

No corresponde



El Presidente:


Página nº 118

CANBLOS & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-99432155
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

28.6. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

El grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales ha sido del 100%.

29- Información segmentada

La Fundación ha realizado durante el ejercicio actividades mercantiles que han consistido en el servicio de pompas fúnebres por un importe total de 67.189,34 euros lo que supone un 0,42 % de los ingresos totales.



El Presidente:

Página nº 119

CAMPBELL & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-29422015
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

30- Estado de flujos de efectivo

Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre.

	Notas	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		839.748,31	1.181.304,21
2. Ajustes del resultado.		727.072,41	214.937,77
a) Amortización del inmovilizado (+).		726.662,81	616.327,07
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).		-71.727,88	-71.257,31
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).	14	-137.164,00	-115.374,31
h) Gastos financieros (+).	14	44.752,18	51.658,06
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		164.549,30	-266.415,74
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.		-506.369,18	-501.567,57
a) Existencias (+/-).		26.902,39	-88.813,05
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-46.967,59	-1.051.524,58
c) Otros activos corrientes (+/-).			5.609,51
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-400.238,91	539.735,32
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		-86.065,07	93.425,23
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		92.411,82	63.716,25
a) Pagos de intereses (-).		-44.752,18	-51.658,06
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		137.164,00	115.374,31
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (+/-).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		1.152.863,36	958.390,66



El Presidente:

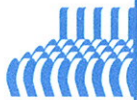



Fundación Asilo de Torrelavega

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-1.873.954,94	-78.413,66
a) Entidades del grupo y asociadas.	7		
b) Inmovilizado intangible.	5		
c) Inmovilizado material.	6	-515.085,92	
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			
f) Otros activos financieros.		-1.358.869,02	-78.413,66
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
h) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).		40.373,83	757.886,81
a) Entidades del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.	5		
c) Inmovilizado material.	6		299.427,65
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			
f) Otros activos financieros.		40.373,83	458.459,16
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
h) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		-1.833.581,11	679.473,15
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		-10.560,04	0,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social.			
b) Disminuciones del fondo social.			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		-10.560,04	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-282.571,34	-521.490,30
a) Emisión		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+).			
4. Otras deudas (+).			
b) Devolución y amortización de		-282.571,34	-521.490,30
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).		-282.571,34	-302.948,30
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-).			-218.542,00
4. Otras deudas (-).			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-293.131,38	-521.490,30
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)			
		-973.849,13	1.116.373,51
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		3.447.987,28	2.331.613,77
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		2.474.138,15	3.447.987,28



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelaviega

31 - Inventario

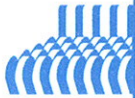
31.1. Inventario del inmovilizado material a 31 de diciembre:

BIEN	COMPRA	AMORTIZ.	GASTO	T	AÑOS	%	AMORTIZABLE	AMORT. AÑO	AMORTIZADO	PENDIENTE	PZ.	FECHA
1992210001000 Fincas Residencia	01/01/92			L	0	0,00	297.837,62	0	0	297.837,62	0	0
1992210060000 Terreno C.E.E. Fernando Arce	01/01/92			L	0	0,00	244.220,25	0	0	244.220,25	0	0
1992211000000 Local en Leonando Torres Queve	01/01/92	28110000000	68100100000	L	50	2,00	6.641,50	132,83	4.900,34	1.741,16	204	31/12/19
1992211001000 Edificio Residencia San José	01/01/92	28110100000	68100100000	L	50	2,00	938.633,57	18.772,67	525.634,86	412.998,71	204	31/12/19
1992211060000 Edificio C.E.E. Fernando Arce	01/01/92	28116000000	68106000000	L	50	2,00	511.701,71	10.234,01	286.552,75	225.148,96	203	31/12/19
1993206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/93	28060100000	68000100000	L	5	20,00	898,51	0	898,51	0	5	31/12/98
1993206060000 Aplicaciones informáticas	01/01/93	28066000000	68106000000	L	5	20,00	89,85	0	89,85	0	5	31/12/98
1993211001000 Edificio Residencia San José	01/01/93	28110100000	68100100000	L	50	2,00	53.427,61	1.068,54	28.850,95	24.576,66	203	31/12/19
1993212001000 Instalaciones técnicas	01/01/93	28120100000	68100100000	L	10	10,00	37.053,02	0	37.053,02	0	10	31/12/03
1993212060000 Instalaciones técnicas	01/01/93	28126000000	68106000000	L	10	10,00	2.633,68	0	2.633,68	0	10	31/12/03
1993212090000 Instalaciones técnicas	01/01/93	28129000000	68109000000	L	10	10,00	1.064,77	0	1.064,77	0	10	31/12/03
1993213001000 Maquinaria	01/01/93	28130100000	68100100000	L	10	10,00	17.909,16	0	17.909,16	0	10	31/12/03
1993213001001 Maquinaria SERYMAN	01/01/93	28130100000	68100100000	L	10	10,00	2.552,95	0	2.552,95	0	10	31/12/03
1993213060000 Maquinaria	01/01/93	28136000000	68106000000	L	10	10,00	26.755,47	0	26.755,47	0	10	31/12/03
1993213061000 Maquinaria	01/01/93	28136100000	68106100000	L	10	10,00	257,95	0	257,95	0	10	31/12/03
1993214001000 Utillaje 1992	01/01/93	28140100000	68100100000	L	10	10,00	67.741,11	0	67.741,11	0	10	31/12/03
1993214001002 Material audiovisual	01/01/93	28140100002	68100100000	L	10	10,00	96,07	0	96,07	0	10	31/12/03

El Presidente



CAMPELOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.E. B-89434055
 N.º ROAC S-1197

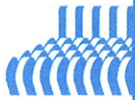


Fundación Asilo de Torrelavega

1993214001003 Ropería	01/01/93	28140100003	68100100000	L	10	10,00	3.484,21	0	10	31/12/03
1993214001004 Vajilla	01/01/93	28140100004	68100100000	L	10	10,00	2.442,15	0	10	31/12/03
1993214001005 Menaje	01/01/93	28140100005	68100100000	L	10	10,00	6.163,99	0	10	31/12/03
1993214001006 Herramientas	01/01/93	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.751,53	0	10	31/12/03
1993214001008 Varios	01/01/93	28140100008	68100100000	L	10	10,00	468,13	0	10	31/12/03
1993214001400 Material medico sanitario Nesi	01/01/93	28140140001	68100100000	L	10	10,00	258,54	0	10	31/12/03
1993214002003 Ropería	01/01/93	28140200003	68100200000	L	10	10,00	198,99	0	10	31/12/03
1993214060000 Utilaje	01/01/93	28146000000	68106000000	L	10	10,00	11.698,57	0	10	31/12/03
1993214060002 Material audiovisual	01/01/93	28146000002	68106000000	L	10	10,00	1.382,33	0	10	31/12/03
1993214060004 Vajilla	01/01/93	28146000004	68106000000	L	10	10,00	69,45	0	10	31/12/03
1993214060005 Menaje	01/01/93	28146000005	68106000000	L	10	10,00	424,51	0	10	31/12/03
1993214060006 Herramientas	01/01/93	28146000006	68106000000	L	10	10,00	74,28	0	10	31/12/03
1993214060007 Material educativo y deportivo	01/01/93	28146000007	68106000000	L	10	10,00	1.701,75	0	10	31/12/03
1993214061006 Herramientas	01/01/93	28146100006	68106100000	L	10	10,00	40,12	0	10	31/12/03
1993214090005 Menaje	01/01/93	28140200005	68100200000	L	10	10,00	18,63	0	10	31/12/03
1993214090007 Material educativo	01/01/93	28149000007	68109000000	L	10	10,00	1.361,68	0	10	31/12/03
1993215001000 Otras instalaciones técnicas	01/01/93	28150100000	68100100000	L	10	10,00	6.555,69	0	10	31/12/03
1993216001000 Mobiliario	01/01/93	28160100000	68100100000	L	10	10,00	182.131,98	0	10	31/12/03
1993216002000 Mobiliario	01/01/93	28160200000	68100200000	L	10	10,00	524,1	0	10	31/12/03
1993216060000 Mobiliario	01/01/93	28166000000	68106000000	L	10	10,00	48.373,35	0	10	31/12/03
1993216090000 Mobiliario	01/01/93	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.126,34	0	10	31/12/03
1993217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/93	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.535,25	0	5	31/12/97
1993217060000 Máquinas proceso de datos	01/01/93	28176000000	68106000000	L	5	20,00	2.783,87	0	5	31/12/98
1993218001000 Elementos de transporte	01/01/93	28180100000	68100100000	L	10	10,00	52.016,98	0	10	31/12/03
1993219001000 Biblioteca	01/01/93	28190100001	68100100000	L	10	10,00	601,01	0	10	31/12/03

El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

1993219001001	Otro inmovilizado	01/01/93	28190100000	68100100000	L	10	10,00	8.980,21	0	8.980,21	0	10	31/12/03
1993219060000	Otro inmovilizado	01/01/93	28196000000	68106000000	L	10	10,00	21.876,05	0	21.876,05	0	10	31/12/05
19933219060001	Biblioteca	01/01/93	28196000001	68106000001	L	10	10,00	336,57	0	336,57	0	10	31/12/03
1994206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/94	28060100000	68100100000	L	5	20,00	829,4	0	829,4	0	5	31/12/98
1994212001000	Instalaciones técnicas	01/01/94	28120100000	68100100000	L	10	10,00	9.039,89	0	9.039,89	0	10	31/12/03
1994213001000	Maquinaria	01/01/94	28130100000	68100100000	L	10	10,00	8.705,34	0	8.705,34	0	10	31/12/03
1994213001001	Maquinaria SERYMAN	01/01/94	28138000000	68100100000	L	10	10,00	641,3	0	641,3	0	10	31/12/03
1994213060000	Maquinaria	01/01/94	28136000000	68106000000	L	10	10,00	3.810,04	0	3.810,04	0	10	31/12/03
1994214001003	Ropería	01/01/94	28140100003	68100100000	L	10	10,00	2.387,06	0	2.387,06	0	10	31/12/03
1994214001004	Vajilla	01/01/94	28140100004	68100100000	L	10	10,00	73,68	0	73,68	0	10	31/12/03
1994214001005	Menaje	01/01/94	28140100005	68100100000	L	10	10,00	718,64	0	718,64	0	10	31/12/03
1994214001006	Herramientas	01/01/94	28140100006	68100100000	L	10	10,00	3.365,29	0	3.365,29	0	10	31/12/03
1994214001008	Vanos	01/01/94	28140100008	68100100000	L	10	10,00	112,66	0	112,66	0	10	31/12/03
1994214001400	Material medico sanitario	01/01/94	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.673,81	0	1.673,81	0	10	31/12/03
1994214002003	Ropería	01/01/94	28140200003	68100200000	L	10	10,00	567,18	0	567,18	0	10	31/12/03
1994214002008	Vanos	01/01/94	28140200008	68100200000	L	10	10,00	579,74	0	579,74	0	10	31/12/03
1994214060002	Material audiovisiva	01/01/94	28146000002	68106000000	L	10	10,00	842,98	0	842,98	0	10	31/12/03
1994214060005	Menaje	01/01/94	28146000005	68106000000	L	10	10,00	410,55	0	410,55	0	10	31/12/03
1994214060007	Material educativo y deportivo	01/01/94	28146000007	68106000000	L	10	10,00	1.014,58	0	1.014,58	0	10	31/12/03
1994214090007	Material educativo	01/01/94	28149000007	68109000000	L	10	10,00	546,02	0	546,02	0	10	31/12/03
1994216001000	Mobiliario	01/01/94	28160100000	68100100000	L	10	10,00	1.972,37	0	1.972,37	0	10	31/12/03
1994216002000	Mobiliario	01/01/94	28160200000	68100200000	L	10	10,00	2.473,59	0	2.473,59	0	10	31/12/03
1994216060000	Mobiliario	01/01/94	28160600000	68106000000	L	10	10,00	2.412,63	0	2.412,63	0	10	31/12/03
1994216061000	Mobiliario	01/01/94	28166100000	68106100000	L	10	10,00	5.375,23	0	5.375,23	0	10	31/12/03
1994216090000	Mobiliario	01/01/94	28169000000	68109000000	L	10	10,00	37,32	0	37,32	0	10	31/12/03

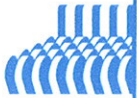


CAMPOLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434056
N.º ROAC S-1197

El Presidente:

Alfonso Rodríguez

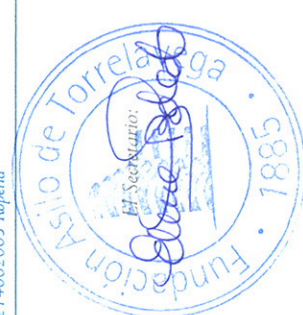




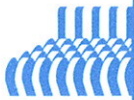
Fundación Asilo de Torrelavega

1994219001000	Biblioteca	01/01/94	28190100000	68100100000	L	10	10,00	202	0	202	0	10	31/12/03
1994219001001	Otro inmovilizado	01/01/94	28190100001	68100100000	L	10	10,00	760,28	0	760,28	0	10	31/12/03
1994219060001	Biblioteca	01/01/94	28196000001	68106000000	L	10	10,00	180,91	0	180,91	0	10	31/12/03
1995206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/95	28060100000	68000100000	L	5	20,00	224	0	224	0	5	31/12/99
1995211001000	Edificio Residencia	01/01/95	28110100000	68100100000	L	50	2,00	132.804,28	2.656,12	66.402,54	66.401,74	201	31/12/19
1995211060000	Edificio C.E.E. Fernando Arce	01/01/95	28116000000	68106000000	L	50	2,00	14.051,86	281,05	7.026,07	7.025,79	200	31/12/19
1995213001000	Maquinaria	01/01/95	28130100000	68100100000	L	10	10,00	11.379,55	0	11.379,55	0	21	31/12/04
1995213060000	Maquinaria	01/01/95	28136000000	68106000000	L	10	10,00	382,54	0	382,54	0	21	31/12/04
1995214001006	Herramientas	01/01/95	28140100006	68100100000	L	10	10,00	905,07	0	905,07	0	21	31/12/04
1995214001008	Varios	01/01/95	28140100008	68100100000	L	10	10,00	382,05	0	382,05	0	21	31/12/04
1995214001400	Material medico sanitario	01/01/95	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.010,02	0	1.010,02	0	21	31/12/04
1995214060005	Mueble	01/01/95	28146000005	68106000000	L	10	10,00	18,63	0	18,63	0	21	31/12/04
1995216001000	Mobiliario	01/01/95	28160100000	68100100000	L	10	10,00	4.132,84	0	4.132,84	0	21	31/12/04
1995216002000	Mobiliario	01/01/95	28160200000	68100200000	L	10	10,00	221,77	0	221,77	0	21	31/12/04
1995216060000	Mobiliario	01/01/95	28166000000	68106000000	L	10	10,00	121,7	0	121,7	0	21	31/12/04
1995216061000	Mobiliario	01/01/95	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.498,96	0	2.498,96	0	21	31/12/04
1995219001000	Biblioteca	01/01/95	28190100000	68100100000	L	10	10,00	23,95	0	23,95	0	21	31/12/04
1995219060001	Biblioteca	01/01/95	28196000001	68106000000	L	10	10,00	825,24	0	825,24	0	21	31/12/04
1996206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/96	28060100000	68100100000	L	5	20,00	825,94	0	825,94	0	5	31/12/00
1996211001000	Edificio Residencia	01/01/96	28110100000	68100100000	L	50	2,00	502.352,01	10.047,02	241.128,80	261.223,21	200	31/12/19
1996214001003	Reperti	01/01/96	28140100003	68100100000	L	10	10,00	8.055,06	0	8.055,06	0	32	31/12/05
1996214001005	Mueble	01/01/96	28140100005	68100100000	L	10	10,00	2.011,21	0	2.011,21	0	32	31/12/05
1996214001006	Herramientas	01/01/96	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.533,78	0	1.533,78	0	32	31/12/05
1996214001400	Material medico sanitario	01/01/96	28140140001	68100100000	L	10	10,00	255,69	0	255,69	0	32	31/12/05
1996214002003	Reperti	01/01/96	28140200003	68100200000	L	10	10,00	182,65	0	182,65	0	32	31/12/05

El Presidente:


CAMERON & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



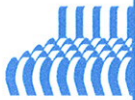
Fundación Asilo de Torrelavega

1996215001000	Otras instalaciones	01/01/96	28150100000	68100100000	L	10	10,00	27.615,53	0	27.615,53	0	32	31/12/05
1996216001000	Mobiliario	01/01/96	28160100000	68100100000	L	10	10,00	70.436,28	0	70.436,28	0	32	31/12/05
1996216060000	Mobiliario	01/01/96	28160600000	68106000000	L	10	10,00	1.259,32	0	1.259,32	0	32	31/12/05
1996216061000	Mobiliario	01/01/99	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1.449,64	0	1.449,64	0	32	31/12/05
1996216090000	Mobiliario	01/01/96	28169000000	68109000000	L	10	10,00	260,18	0	260,18	0	32	31/12/05
1996217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/96	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5.899,02	0	5.899,02	0	5	31/12/00
1996217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/96	28170600000	68106000000	L	5	20,00	1.204,72	0	1.204,72	0	5	31/12/00
1996218001000	Elementos de transporte	01/01/96	28180100000	68100100000	L	10	10,00	10.699,05	0	10.699,05	0	32	31/12/05
1996219060000	Biblioteca	01/01/96	28190600000	68106000000	L	10	10,00	531,43	0	531,43	0	32	31/12/05
1997211001000	Edificio Residencia	01/01/97	28110100000	68100100000	L	50	2,00	1.275.885,81	25.517,74	586.907,93	688.977,88	199	31/12/19
1997214001003	Ropería	01/01/97	28140100003	68100100000	L	10	10,00	8.730,21	0	8.730,21	0	43	31/12/06
1997214001005	Menaje	01/01/97	28140100005	68100100000	L	10	10,00	7.888,67	0	7.888,67	0	43	31/12/06
1997214001400	Material medico sanitario	01/01/97	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.961,22	0	1.961,22	0	43	31/12/06
1997214002003	Ropería	01/01/97	28140200003	68100200000	L	10	10,00	72,12	0	72,12	0	43	31/12/06
1997216001000	Mobiliario	01/01/97	28160100000	68100100000	L	10	10,00	149.364,87	0	149.364,87	0	43	31/12/06
1997216001100	Mobiliario	01/01/97	28160110000	68100110000	L	10	10,00	772,59	0	772,59	0	43	31/12/06
1997216002000	Mobiliario	01/01/97	28160200000	68100200000	L	10	10,00	929,36	0	929,36	0	43	31/12/06
1997216060000	Mobiliario	01/01/97	28166000000	68106000000	L	10	10,00	6.612,85	0	6.612,85	0	43	31/12/06
1997216061000	Mobiliario	01/01/97	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1.659,42	0	1.659,42	0	43	31/12/06
1997216090000	Mobiliario	01/01/97	28169000000	68109000000	L	10	10,00	568,86	0	568,86	0	43	31/12/06
1997217001000	Máquina proceso de datos	01/01/97	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.199,66	0	2.199,66	0	5	31/12/01
1997217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/97	28170600000	68106000000	L	5	20,00	2.921,98	0	2.921,98	0	5	31/12/01
1997219001000	Biblioteca	01/01/97	28190100000	68100100000	L	10	10,00	29,29	0	29,29	0	43	31/12/06
1997219060000	Biblioteca	01/01/97	28190600000	68106000000	L	10	10,00	146,8	0	146,8	0	43	31/12/06
1998212001000	Instalaciones técnicas	01/01/98	28120100000	68100100000	L	10	10,00	31.172,05	0	31.172,05	0	54	31/12/07



El Presidente:

CAMPELOR & JAYESSON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



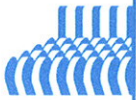
Fundación Asilo de Torrelavega

1998214001003 Ropería	01/01/98	28140100003	68100100000	L	10	10,00	1.569,28	0	1.569,28	0	54	31/12/07
1998214001005 Menaje	01/01/98	28140100005	68100100000	L	10	10,00	190,64	0	190,64	0	54	31/12/07
1998214001400 Material medico sanitario	01/01/98	28140140001	68100100000	L	10	10,00	36,06	0	36,06	0	54	31/12/07
1998216001000 Mobiliario	01/01/98	28160100000	68100100000	L	10	10,00	157.887,89	0	157.887,89	0	54	31/12/07
1998216001100 Mobiliario	01/01/98	28160110000	68100100000	L	10	10,00	209,15	0	209,15	0	54	31/12/07
1998216002000 Mobiliario	01/01/98	28160200000	68100200000	L	10	10,00	296,84	0	296,84	0	54	31/12/07
1998216060000 Mobiliario	01/01/98	28166000000	68106000000	L	10	10,00	1.589,71	0	1.589,71	0	54	31/12/07
1998216061000 Mobiliario	01/01/98	28166100000	68106100000	L	10	10,00	372,63	0	372,63	0	54	31/12/07
1998216090000 Mobiliario	01/01/98	28169000000	68109000000	L	10	10,00	1.332,35	0	1.332,35	0	54	31/12/07
1998217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/98	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.367,13	0	2.367,13	0	5	31/12/02
1998217060000 Máquinas proceso de datos	01/01/98	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.495,83	0	1.495,83	0	5	31/12/02
1998219001000 Biblioteca	01/01/98	28190100000	68100100000	L	10	10,00	64,61	0	64,61	0	54	31/12/07
1998219060001 Biblioteca	01/01/98	28196000001	68106000000	L	10	10,00	21,04	0	21,04	0	54	31/12/07
1999206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/99	28060100000	68100100000	L	5	20,00	790,35	0	790,35	0	5	31/12/03
1999211000002 Edificio anexo al C. Ocupacion	01/01/99	28110000002	68100100000	L	50	2,00	54.366,43	1.087,34	22.834,20	31.532,23	197	31/12/19
1999211001000 Edificio Residencia	01/01/99	28110100000	68100100000	L	50	2,00	1.033.232,04	20.664,63	433.957,16	599.274,88	197	31/12/19
1999211001001 Salón de Actos	01/01/99	28110100001	68100100000	L	50	2,00	635.818,58	12.716,36	267.043,74	368.774,84	197	31/12/19
1999214001003 Ropería	01/01/99	28140100003	68100100000	L	10	10,00	576,54	0	576,54	0	65	31/12/08
1999214001006 Herramientas	01/01/99	28140100006	68100100000	L	10	10,00	391,58	0	391,58	0	65	31/12/08
1999214001400 Material medico sanitario	01/01/99	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.861,89	0	1.861,89	0	65	31/12/08
1999216001000 Mobiliario	01/01/99	28160100000	68100100000	L	10	10,00	78.830,82	0	78.830,82	0	65	31/12/08
1999216060000 Mobiliario	01/01/99	28166000000	68106000000	L	10	10,00	1.632,61	0	1.632,61	0	64	31/12/08
1999216061000 Mobiliario	01/01/99	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.301,09	0	2.301,09	0	64	31/12/08
1999217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/99	28170100000	68100100000	L	5	20,00	8.109,81	0	8.109,81	0	5	31/12/03
1999217060000 Máquinas proceso de datos	01/01/99	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.974,40	0	1.974,40	0	5	31/12/03


CAMPLON & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434056
 N.º ROAC S-1197

El Presidente:



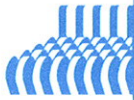



Fundación Asilo de Torrelavega

1999219001000	Biblioteca	01/01/99	28190100000	68100100000	L	10	10,00	72,12	0	72,12	0	65	31/12/08
1999219060001	Biblioteca	01/01/99	28196000001	68106000000	L	10	10,00	24,04	0	24,04	0	54	31/12/08
2000216001000	Mobiliario	01/01/00	28160100000	68100100000	L	10	10,00	93.584,12	0	93.584,12	0	76	31/12/09
2000216002000	Mobiliario	01/01/00	28160200000	68100200000	L	10	10,00	717,58	0	717,58	0	75	31/12/09
2000216060000	Mobiliario	01/01/00	28166000000	68106000000	L	10	10,00	511,39	0	511,39	0	53	31/01/08
2000216061000	Mobiliario	01/01/00	28166100000	68106100000	L	10	10,00	246,61	0	246,61	0	53	31/01/08
2000217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/00	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.178,87	0	3.178,87	0	16	31/12/04
2000217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/00	28176000000	68106000000	L	5	20,00	716	0	716	0	16	31/12/04
2000218001000	Elementos de transporte	01/01/00	28180100000	68100100000	L	10	10,00	34.402,99	0	34.402,99	0	76	31/12/09
2001206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/01	28060100000	68100100000	L	5	20,00	501,97	0	501,97	0	27	31/12/05
2001211001000	Edificio Residencia	01/01/01	28110100000	68100100000	L	50	2,00	921.578,96	18.431,55	350.199,62	571.379,34	195	31/12/19
2001211001001	Salón de actos	01/01/01	28110100001	68100100000	L	50	2,00	859,96	17,18	326,64	533,32	195	31/12/19
2001214001400	Materia medica sanitaria	01/01/01	28140140001	68100100000	L	10	10,00	273	0	273	0	87	31/12/10
2001216001000	Mobiliario	01/01/01	28160100000	68100100000	L	10	10,00	71.292,00	0	71.292,00	0	87	31/12/10
2001216001100	Mobiliario	01/01/01	28160110000	68100100000	L	10	10,00	12.298,26	0	12.298,26	0	87	31/12/10
2001216002000	Mobiliario	01/01/01	28160200000	68100200000	L	10	10,00	251,82	0	251,82	0	52	31/01/08
2001216060000	Mobiliario	01/01/01	28166000000	68106000000	L	10	10,00	3.091,21	0	3.091,21	0	86	31/12/10
2001216061000	Mobiliario	01/01/01	28166100000	68106100000	L	10	10,00	341,98	0	341,98	0	52	31/01/08
2001216090000	Mobiliario	01/01/01	28169000000	68109000000	L	10	10,00	491	0	491	0	87	31/12/10
2001217001000	Máquina proceso de datos	01/01/01	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.075,00	0	7.075,00	0	27	31/12/05
2001217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/01	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.326,03	0	1.326,03	0	27	31/12/05
2001218001000	Elementos de transporte	01/01/01	28180100000	68100100000	L	10	10,00	17.445,00	0	17.445,00	0	87	31/12/10
2002214001003	Ropería	01/01/02	28140100003	68100100000	L	10	10,00	939,19	0	939,19	0	98	31/12/11
2002214001006	Herramientas	01/01/02	28140100006	68100100000	L	10	10,00	868,37	0	868,37	0	98	31/12/11
2002214001400	Materia medica sanitaria	01/01/02	28140140001	68100100000	L	10	10,00	645,21	0	645,21	0	98	31/12/11



El Presidente:



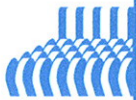
Fundación Asilo de Torrelavega

2002216001000	Mobiliario	01/01/02	28160100000	68100100000	L	10	10,00	49.841,73	0	49.841,73	0	98	31/12/11
2002216001100	Mobiliario	01/01/02	28160110000	68100100000	L	10	10,00	785,16	0	785,16	0	98	31/12/11
2002216002000	Mobiliario	01/01/02	28160200000	68100200000	L	10	10,00	797,44	0	797,44	0	97	31/12/11
2002216006000	Mobiliario	01/01/02	28160600000	68106000000	L	10	10,00	4.309,65	0	4.309,65	0	97	31/12/11
2002216090000	Mobiliario	01/01/02	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.164,23	0	2.164,23	0	98	31/12/11
2002217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/02	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.320,80	0	3.320,80	0	38	31/12/06
2002217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/02	28176000000	68106000000	L	5	20,00	9.661,75	0	9.661,75	0	38	31/12/06
2002218001000	Elementos de transporte	01/01/02	28180100000	68100100000	L	10	10,00	2.310,00	0	2.310,00	0	98	31/12/11
2003210600000	Edificio C.E.E. Fernando Arce	01/01/03	28160000000	68106000000	L	50	2,00	18.314,08	366,31	6.227,03	12.087,05	192	31/12/19
2003212001000	Instalaciones técnicas	01/01/03	28120100000	68100100000	L	10	10,00	55.633,84	0	55.633,84	0	109	31/12/12
2003214001006	Herramientas	01/01/03	28140100006	68100100000	L	10	10,00	980,08	0	980,08	0	109	31/12/12
2003214001400	Material medico sanitario	01/01/03	28140140001	68100100000	L	10	10,00	6.418,71	0	6.418,71	0	109	31/12/12
2003214032008	Varios	01/01/03	28143200008	68103200000	L	10	10,00	96,22	0	96,22	0	109	31/12/12
2003214032400	Material medico sanitario	01/01/03	28143240001	68103200000	L	10	10,00	656,9	0	656,9	0	109	31/12/12
2003216001000	Mobiliario	01/01/03	28160100000	68100100000	L	10	10,00	190.048,54	0	190.048,54	0	109	31/12/12
2003216001100	Mobiliario	01/01/03	28160110000	68100100000	L	10	10,00	1.656,44	0	1.656,44	0	109	31/12/12
2003216002000	Mobiliario	01/01/03	28160200000	68100200000	L	10	10,00	214,23	0	214,23	0	50	31/01/08
2003216006000	Mobiliario	01/01/03	28160600000	68100600000	L	10	10,00	2.882,33	0	2.882,33	0	98	28/02/12
2003216030000	Mobiliario	01/01/03	28163000000	68103000000	L	10	10,00	2.947,52	0	2.947,52	0	109	31/12/12
2003216032000	Mobiliario	01/01/03	28163200000	68103200000	L	10	10,00	7.327,41	0	7.327,41	0	109	31/12/12
2003216033000	Mobiliario	01/01/03	28163300000	68103300000	L	10	10,00	4.218,01	0	4.218,01	0	109	31/12/12
2003216060000	Mobiliario	01/01/03	28166000000	68106000000	L	10	10,00	728,16	0	728,16	0	98	28/02/12
2003216061000	Mobiliario	01/01/03	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.701,06	0	2.701,06	0	98	28/02/12
2003216090000	Mobiliario	01/01/03	28169000000	68109000000	L	10	10,00	823,89	0	823,89	0	109	31/12/12
2003217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.214,81	0	4.214,81	0	49	31/12/07



El Presidente:


CAMPBELL & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



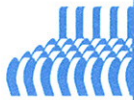
Fundación Asilo de Torrelavega

2003217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28170600000	68100600000	L	5	20,00	1.081,12	0	1.081,12	0	49	31/12/07
2003217030000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28173000000	68103000000	L	5	20,00	1.014,84	0	1.014,84	0	49	31/12/07
2003218001000	Elementos de transporte	01/01/03	28180100000	68100100000	L	10	10,00	31.837,56	0	31.837,56	0	109	31/12/12
2004206001100	Aplicaciones informáticas	01/01/04	28060110000	68100100000	L	5	20,00	6.545,60	0	6.545,60	0	60	31/12/08
2004212001000	Instalaciones técnicas	01/01/04	28120100000	68100100000	L	10	10,00	231.883,41	0	231.883,41	0	120	31/12/13
2004214001400	Material medico sanitario	01/01/04	28140140001	68100100000	L	10	10,00	3.665,57	0	3.665,57	0	120	31/12/13
2004214032008	Varios	01/01/04	28143200008	68103200000	L	10	10,00	70,01	0	70,01	0	120	31/12/13
2004214032400	Material medico sanitario	01/01/04	28143240001	68103200000	L	10	10,00	29,26	0	29,26	0	120	31/12/13
2004214033005	Menaje	01/01/04	28143300005	68103300000	L	10	10,00	383,91	0	383,91	0	120	31/12/13
2004214033400	Material medico sanitario	01/01/04	28143340001	68103300000	L	10	10,00	746,38	0	746,38	0	120	31/12/13
2004216001000	Mobiliario	01/01/04	28160100000	68100100000	L	10	10,00	112.190,97	0	112.190,97	0	120	31/12/13
2004216001100	Mobiliario	01/01/04	28160110000	68100100000	L	10	10,00	2.837,12	0	2.837,12	0	120	31/12/13
2004216002000	Mobiliario	01/01/04	28160200000	68100200000	L	10	10,00	77,92	0	77,92	0	49	31/01/08
2004216003000	Mobiliario	01/01/04	28160300000	68100300000	L	10	10,00	1.480,73	0	1.480,73	0	119	31/12/13
2004216006000	Mobiliario	01/01/04	28160600000	68100600000	L	10	10,00	1.134,43	0	1.134,43	0	119	31/12/13
2004216030000	Mobiliario	01/01/04	28163000000	68103000000	L	10	10,00	75,01	0	75,01	0	120	31/12/13
2004216032000	Mobiliario	01/01/04	28163200000	68103200000	L	10	10,00	444,91	0	444,91	0	120	31/12/13
2004216033000	Mobiliario	01/01/04	28163300000	68103300000	L	10	10,00	2.266,37	0	2.266,37	0	120	31/12/13
2004216036000	Mobiliario	01/01/04	28163600000	68103600000	L	10	10,00	188,32	0	188,32	0	49	31/01/08
2004216060000	Mobiliario	01/01/04	28166000000	68106000000	L	10	10,00	26.369,96	0	26.369,96	0	119	31/12/13
2004216061000	Mobiliario	01/01/04	28166100000	68106100000	L	10	10,00	25.008,88	0	25.008,88	0	119	31/12/13
2004216090000	Mobiliario	01/01/04	28169000000	68109000000	L	10	10,00	1.897,64	0	1.897,64	0	120	31/12/13
2004217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28170100000	68100100000	L	5	20,00	11.578,80	0	11.578,80	0	60	31/12/08
2004217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28176000000	68106000000	L	5	20,00	981,08	0	981,08	0	59	31/12/08
2004217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28176100000	68106100000	L	5	20,00	6.010,12	0	6.010,12	0	59	31/12/08



El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-95934965
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

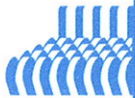
2005206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/05	28060100000	68000100000	L	5	20,00	377	0	377	0	60	31/12/09
2005206001100	Aplicaciones informáticas	01/01/05	28060110000	68100100000	L	5	20,00	8.955,52	0	8.955,52	0	60	31/12/09
2005211000003	Casa anexa al C. Ocupacional	01/01/05	28110000003	68100100000	L	50	2,00	480.809,68	9.616,20	144.243,03	336.566,65	180	31/12/19
2005212001000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28120100000	68100100000	L	10	10,00	14.740,69	0	14.740,69	0	108	31/12/13
2005212002000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28120200000	68100200000	L	10	10,00	3.416,30	0	3.416,30	0	119	31/12/14
2005212060000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28126000000	68106000000	L	10	10,00	19.562,53	0	19.562,53	0	119	31/12/14
2005212061000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28126100000	68106100000	L	10	10,00	4.116,65	0	4.116,65	0	119	31/12/14
2005214001000	Material medico sanitario	01/01/05	28140140001	68100100000	L	10	10,00	30.615,83	0	30.615,83	0	108	31/12/13
2005214034005	Menaje	01/01/05	28143400005	68103400000	L	10	10,00	1.074,16	0	1.074,16	0	108	31/12/13
2005216001000	Mobiliario	01/01/05	28160100000	68100100000	L	10	10,00	107.912,85	0	107.912,85	0	108	31/12/13
2005216001100	Mobiliario	01/01/05	28160110000	68100100000	L	10	10,00	5.175,46	0	5.175,46	0	108	31/12/13
2005216002000	Mobiliario	01/01/05	28160200000	68100200000	L	10	10,00	2.991,67	0	2.991,67	0	119	31/12/14
2005216003000	Mobiliario	01/01/05	28160300000	68100300000	L	10	10,00	87	0	87	0	37	31/01/08
2005216006000	Mobiliario	01/01/05	28160600000	68100600000	L	10	10,00	2.876,91	0	2.876,91	0	119	31/12/14
2005216030000	Mobiliario	01/01/05	28163000000	68103000000	L	10	10,00	382,8	0	382,8	0	108	31/12/13
2005216032000	Mobiliario	01/01/05	28163200000	68103200000	L	10	10,00	440	0	440	0	108	31/12/13
2005216033000	Mobiliario	01/01/05	28163300000	68103300000	L	10	10,00	650,24	0	650,24	0	108	31/12/13
2005216034000	Mobiliario	01/01/05	28163400000	68103400000	L	10	10,00	2.916,58	0	2.916,58	0	108	31/12/13
2005216060000	Mobiliario	01/01/05	28160600000	68106000000	L	10	10,00	9.006,51	0	9.006,51	0	119	31/12/14
2005216061000	Mobiliario	01/01/05	28166100000	68106100000	L	10	10,00	17.889,11	0	17.889,11	0	119	31/12/14
2005216090000	Mobiliario	01/01/05	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.844,35	0	2.844,35	0	108	31/12/13
2005217001000	Máquina proceso de datos	01/01/05	28170100000	68100100000	L	5	20,00	9.011,12	0	9.011,12	0	60	31/12/09
2005217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/05	28176000000	68106000000	L	5	20,00	512,7	0	512,7	0	37	31/01/08
2005217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/05	28176100000	68106100000	L	5	20,00	7.482,00	0	7.482,00	0	59	31/12/09
2005218001000	Elementos de transporte	01/01/05	28180100000	68100100000	L	10	10,00	37.760,22	0	37.760,22	0	108	31/12/13

El Presidente:



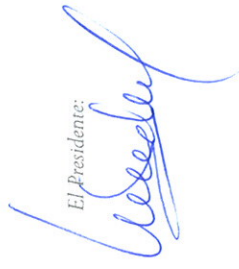


CAYROL & JAVISON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-89434065
 N.º ROAC S-1197



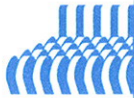
Fundación Asilo de Torrelavega

2006211001000	Edificio Residencia	01/01/06	28110100000	68100100000	L	50	2,00	9.569,23	191,35	2.679,02	6.890,21	168	31/12/19
2006212001000	Instalaciones técnicas	01/01/06	28120100000	68100100000	L	10	10,00	32.463,76	0	32.463,76	0	96	31/12/13
2006213060000	Maquinaria	01/01/06	28136000000	68106000000	L	10	10,00	1.857,00	0	1.857,00	0	108	31/12/15
2006214034005	Menaje	01/01/06	28143400005	68103400000	L	10	10,00	1.469,08	0	1.469,08	0	96	31/12/13
2006214035005	Menaje	01/01/06	28143500005	68103500000	L	10	10,00	1.551,99	0	1.551,99	0	96	31/12/13
2006214035008	Varos	01/01/06	28143500008	68103500000	L	10	10,00	43,5	0	43,5	0	96	31/12/13
2006216001000	Mobiliario	01/01/06	28160100000	68100100000	L	10	10,00	81.841,99	0	81.841,99	0	96	31/12/13
2006216001100	Mobiliario	01/01/06	28160110000	68100110000	L	10	10,00	2.639,95	0	2.639,95	0	96	31/12/13
2006216002000	Mobiliario	01/01/06	28160200000	68100200000	L	10	10,00	108,97	0	108,97	0	25	31/01/08
2006216006000	Mobiliario	01/01/06	28160600000	68100600000	L	10	10,00	9.295,90	0	9.295,90	0	119	31/12/15
2006216030000	Mobiliario	01/01/06	28163000000	68103000000	L	10	10,00	8.481,35	0	8.481,35	0	96	31/12/13
2006216032000	Mobiliario	01/01/06	28163200000	68103200000	L	10	10,00	2.110,88	0	2.110,88	0	96	31/12/13
2006216034000	Mobiliario	01/01/06	28163400000	68103400000	L	10	10,00	21.648,53	0	21.648,53	0	96	31/12/13
2006216035000	Mobiliario	01/01/06	28163500000	68103500000	L	10	10,00	2.016,16	0	2.016,16	0	96	31/12/13
2006216060000	Mobiliario	01/01/06	28166000000	68106000000	L	10	10,00	8.533,04	0	8.533,04	0	119	31/12/15
2006216061000	Mobiliario	01/01/06	28166100000	68106100000	L	10	10,00	895,98	0	895,98	0	119	31/12/15
2006216090000	Mobiliario	01/01/06	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.807,64	0	3.807,64	0	96	31/12/13
2006217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/06	28170100000	68100100000	L	5	20,00	9.497,21	0	9.497,21	0	60	31/12/10
2006217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/06	28176000000	68106000000	L	5	20,00	10.422,20	0	10.422,20	0	59	31/12/10
2006218001000	Elementos de transporte	01/01/06	28180100000	68100100000	L	10	10,00	53.044,47	0	53.044,47	0	96	31/12/13
2007211000005	Piso Julián Ceballos, 33 - 1ª C	01/01/07	28110000005	68100100000	L	50	2,00	153.258,09	3.065,17	39.847,21	113.410,88	156	31/12/19
2007211000006	Piso Julián Ceballos, 33 - 1ª D	01/01/07	28110000006	68100100000	L	50	2,00	153.258,09	3.065,17	39.847,21	113.410,88	156	31/12/19
2007212001000	Instalaciones técnicas	01/01/07	28120100000	68100100000	L	10	10,00	49.462,02	0	49.462,02	0	120	31/12/16
2007214001006	Herramientas	01/01/07	28140100006	68100100000	L	10	10,00	164,07	0	164,07	0	120	31/12/16
2007214001400	Material médico sanitario	01/01/07	28140140001	68100100000	L	10	10,00	16.064,66	0	16.064,66	0	120	31/12/16

El Presidente:




CAMPBELL & JAYESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N° ROAC S-1197



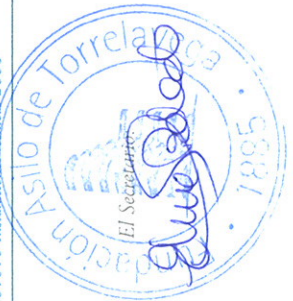
Fundación Asilo de Torrelavega

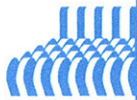
2007214035400	Material medico sanitario	01/01/07	28143540001	68103500000	L	10	10,00	184,86	0	184,86	0	120	31/12/16
2007216001000	Mobiliario	01/01/07	28160100000	68100100000	L	10	10,00	115,808,35	0	115,808,35	0	120	31/12/16
2007216001100	Mobiliario	01/01/07	28160110000	68100100000	L	10	10,00	7,859,29	0	7,859,29	0	120	31/12/16
2007216002000	Mobiliario	01/01/07	28160200000	68100200000	L	10	10,00	848,9	0	848,9	0	119	31/12/16
2007216005000	Mobiliario	01/01/07	28160500000	68100500000	L	9	10,00	10,560,89	0	10,560,89	0	108	31/12/15
2007216006000	Mobiliario	01/01/07	28160600000	68100600000	L	10	10,00	10,663,60	0	10,663,60	0	119	31/12/16
2007216032000	Mobiliario	01/01/07	28163200000	68103200000	L	10	10,00	3,292,11	0	3,292,11	0	84	31/12/13
2007216033000	Mobiliario	01/01/07	28163300000	68103300000	L	10	10,00	2,730,57	0	2,730,57	0	84	31/12/13
2007216034000	Mobiliario	01/01/07	28163400000	68103400000	L	10	10,00	1,372,28	0	1,372,28	0	120	31/12/16
2007216035000	Mobiliario	01/01/07	28163500000	68103500000	L	10	10,00	1,031,02	0	1,031,02	0	120	31/12/16
2007216036000	Mobiliario	01/01/07	28163600000	68103600000	L	10	10,00	6,067,73	0	6,067,73	0	119	31/12/16
2007216037000	Mobiliario	01/01/07	28163700000	68103700000	L	10	10,00	6,723,47	0	6,723,47	0	119	31/12/16
2007216060000	Mobiliario	01/01/07	28160600000	68106000000	L	10	10,00	3,824,26	0	3,824,26	0	119	31/12/16
2007216061000	Mobiliario	01/01/07	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1,878,48	0	1,878,48	0	119	31/12/16
2007216090000	Mobiliario	01/01/07	28169000000	68109000000	L	10	10,00	4,237,11	0	4,237,11	0	120	31/12/16
2007217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5,717,23	0	5,717,23	0	60	31/12/11
2007217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28176000000	68106000000	L	5	20,00	269,12	0	269,12	0	13	31/01/08
2007217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28176100000	68106100000	L	5	20,00	940,76	0	940,76	0	59	31/12/11
2007218001000	Elementos de transporte	01/01/07	28180100000	68100100000	L	10	10,00	61,107,52	0	61,107,52	0	120	31/12/16
2008211000005	Piso Julián Ceballos, 33-1ªC	01/01/08	28110000005	68100100000	L	50	2,00	10,330,58	206,62	2,479,45	7,851,13	144	31/12/19
2008211000006	Piso Julián Ceballos, 33-1ªD	01/01/08	28110000006	68100100000	L	50	2,00	10,330,58	206,62	2,479,45	7,851,13	144	31/12/19
2008211000007	Casa Fernández Vallejo, 19	01/01/08	28110000007	68100100000	L	50	2,00	183,507,24	3,670,16	44,041,87	139,465,37	144	31/12/19
2008211001000	Edificio Residencia	01/01/08	28110100000	68100100000	L	50	2,00	272,628,92	5,452,62	65,431,28	207,197,64	144	31/12/19
2008212001000	Instalaciones técnicas	01/01/08	28120100000	68100100000	L	10	10,00	10,381,35	0,00	10,381,35	0	120	31/12/17
2008212001010	Instalaciones técnicas 2005	01/01/08	28120100000	68100100000	L	10	10,00	83,083,02	0,00	83,083,02	0	120	31/12/17



CAMERON & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

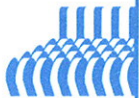
2008212060000	Instalaciones técnicas	01/01/08	28126000000	68106000000	L	10	10,00	88.170,09	0,00	88.170,09	0	120	31/12/17
2008214001400	Material medico sanitario	01/01/08	28140140001	68100100000	L	10	10,00	565,34	0	565,34	0	120	31/12/17
2008216001000	Mobiliario	01/01/08	28160100000	68100100000	L	10	10,00	123.815,01	0,00	123.815,01	0	120	31/12/17
2008216001001	Mobiliario 2005	01/01/08	28160100000	68100100000	L	10	10,00	5.502,70	0	5.502,70	0	120	31/12/17
2008216001100	Mobiliario	01/01/08	28160110000	68100100000	L	10	10,00	6.600,40	0	6.600,40	0	120	31/12/17
2008216002000	Mobiliario	01/01/07	28160200000	68100200000	L	10	10,00	86,8	0	86,8	0	1	31/01/08
2008216005000	Mobiliario	01/01/08	28160500000	68100500000	L	10	10,00	178,8	0	178,8	0	1	31/01/08
2008216006000	Mobiliario	01/01/08	28160600000	68100600000	L	10	10,00	5.723,67	0	5.723,67	0	119	31/12/17
2008216030000	Mobiliario	01/01/08	28163000000	68103000000	L	10	10,00	638,19	0	638,19	0	120	31/12/17
2008216034000	Mobiliario	01/01/08	28163400000	68103400000	L	10	10,00	74,9	0	74,9	0	120	31/12/17
2008216038000	Mobiliario	01/01/08	28163800000	68103800000	L	10	10,00	7.974,94	0	7.974,94	0	120	31/12/17
2008216060000	Mobiliario	01/01/08	28166000000	68106000000	L	10	10,00	9.177,93	0	9.177,93	0	119	31/12/17
2008216061000	Mobiliario	01/01/08	28166100000	68106100000	L	10	10,00	318	0	318	0	1	31/01/08
2008216090000	Mobiliario	01/01/08	28169000000	68109000000	L	10	10,00	7.645,04	0	7.645,04	0	120	31/12/17
2008217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.114,69	0	3.114,69	0	60	31/12/12
2008217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28176000000	68106000000	L	5	20,00	619,64	0	619,64	0	49	28/02/12
2008217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28176000000	68106000000	L	5	20,00	4.207,04	0	4.207,04	0	49	28/02/12
2008217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28176100000	68106100000	L	5	20,00	182,41	0	182,41	0	1	31/01/08
2008218000000	Elementos de transporte	01/01/08	28180000000	68106000000	L	10	10,00	78.436,42	0,00	78.436,42	0	119	31/12/17
2008218001000	Elementos de transporte 2007	01/01/08	28180100000	68100100000	L	10	10,00	1.000,00	0	1.000,00	0	120	31/12/17
2009211000001	Local Construcciones Pinta (Gu	01/01/09	28110000001	68109000000	L	50	2,00	90.155,14	1.803,10	19.834,12	70.321,02	132	31/12/19
2009212031000	Instalaciones técnicas	01/01/09	28123100000	68103100000	L	10	10,00	18.032,55	0,00	18.032,55	0,00	120	31/12/18
2009214001001	Material medico sanitario	01/01/09	28140140001	68100100000	L	10	10,00	6.785,54	0	6.785,54	0	120	31/12/18
2009214003005	Maneje	01/01/09	28140300005	68100300000	L	10	10,00	642,52	0	642,52	0	120	31/12/18
2009214031001	Materia medica sanitario	01/01/09	28143140001	68103100000	L	10	10,00	613,33	0	613,33	0	120	31/12/18

El Presidente:





CAMERON & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



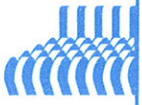
Fundación Asilo de Torrelavega

2009214031005	Mensje	01/01/09	28143310005	68103100000	L	10	10,00	2.463,75	0	2.463,75	0	120	31/12/18
2009214038005	Mensje	01/01/09	28143800005	68103800000	L	10	10,00	701,04	0	701,04	0	120	31/12/18
2009216001000	Mobiliario	01/01/09	28160100000	68100100000	L	10	10,00	120.523,24	0,00	120.523,24	0,00	120	31/12/18
2009216001100	Mobiliario	01/01/09	28160110000	68100100000	L	10	10,00	348	0	348	0	120	31/12/18
2009216001200	Mobiliario	01/01/09	28160100000	68100100000	L	10	10,00	13.944,36	0,00	13.944,36	0,00	120	31/12/18
2009216003000	Mobiliario	01/01/09	28160300000	68100300000	L	10	10,00	3.749,64	0	3.749,64	0	120	31/12/18
2009216006000	Mobiliario	01/01/09	28160600000	68100600000	L	10	10,00	9.853,87	0	9.853,87	0	120	31/12/18
2009216031000	Mobiliario	01/01/09	28163100000	68103100000	L	10	10,00	42.960,59	0,00	42.960,59	0,00	120	31/12/18
2009216038000	Mobiliario	01/01/09	28163800000	68103800000	L	10	10,00	17.063,26	0,00	17.063,26	0,00	120	31/12/18
2009216039000	Mobiliario	01/01/09	28163900000	68103900000	L	10	10,00	1.094,91	0	1.094,91	0	120	31/12/18
2009216060000	Mobiliario	01/01/09	28166000000	68106000000	L	10	10,00	11.005,41	0,00	11.005,41	0,00	120	31/12/18
2009216090000	Mobiliario	01/01/09	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.022,31	0	3.022,31	0	120	31/12/18
2009217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.365,30	0	4.365,30	0	60	31/12/13
2009217038000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28173800000	68103800000	L	5	20,00	145,52	0	145,52	0	60	31/12/13
2009217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28176000000	68106000000	L	5	20,00	870,04	0	870,04	0	60	31/12/13
2010211000008	Piso Pedro San Martín, 18 -6º	24/06/10	28110000008	68100100000	L	50	2,00	289.763,75	5.795,25	55.189,90	234.573,85	115	31/12/19
2010211000009	Piso Felix Apellaniz, 8 7º D	26/07/10	28110000009	68100100000	L	50	2,00	135.000,00	2.700,04	25.713,18	109.286,82	115	31/12/19
2010211090001	Aulas jardín Hogar Infantil	01/01/10	28119000001	68109000000	L	50	2,00	154.957,23	3.099,16	30.991,63	123.965,60	120	31/12/19
2010212001000	Instalaciones técnicas	01/01/10	28120100000	68100100000	L	10	10,00	2.245,73	224,67	2.245,73	0	120	31/12/19
2010212090000	Instalaciones técnicas	01/01/10	28129000000	68109000000	L	10	10,00	14.922,11	1.491,95	14.922,11	0,00	120	31/12/19
2010214001001	Material medico sanitario	01/01/10	28140140001	68100100000	L	10	10,00	4.298,84	429,95	4.298,84	0	120	31/12/19
2010216001000	Mobiliario	01/01/10	28160100000	68100100000	L	10	10,00	79.877,82	7.987,98	79.877,82	0,00	120	31/12/19
2010216001100	Mobiliario	01/01/10	28160110000	68100110000	L	10	10,00	177	17,98	177	0	120	31/12/19
2010216001200	Mobiliario	01/01/10	28160100000	68100100000	L	10	10,00	337,41	33,56	337,41	0	120	31/12/19
2010216002000	Mobiliario	01/01/10	28160200000	68100200000	L	10	10,00	1.725,98	172,41	1.725,98	0	120	31/12/19

CAMPBELL & JAYNESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-89454055
 N.º ROAC S-1197

El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

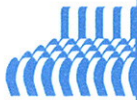
2010216060000	Mobiliario	01/01/10	28160600000	68100600000	L	10	10,00	11.861,94	1.185,74	11.861,94	0,00	120	31/12/19
2010216031000	Mobiliario	01/01/10	28163100000	68103100000	L	10	10,00	3.552,14	354,96	3.552,14	0	120	31/12/19
2010216033000	Mobiliario	01/01/10	28163300000	68103300000	L	10	10,00	347,83	0	347,83	0	48	31/12/13
2010216036000	Mobiliario	01/01/10	28163600000	68103600000	L	10	10,00	144,88	14,52	144,88	0	120	31/12/19
2010216038000	Mobiliario	01/01/10	28163800000	68103800000	L	10	10,00	2.447,82	244,79	2.447,82	0	120	31/12/19
2010216060000	Mobiliario	01/01/10	28166000000	68106000000	L	10	10,00	3.996,30	399,53	3.996,30	0	120	31/12/19
2010216090000	Mobiliario	01/01/10	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.466,31	346,64	3.466,31	0	120	31/12/19
2010217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28170100000	68100110000	L	5	20,00	4.203,65	0	4.203,65	0	48	31/12/13
2010217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28170600000	68100600000	L	5	20,00	1.666,92	0	1.666,92	0	60	31/12/14
2010217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28176000000	68106000000	L	5	20,00	12.841,16	0	12.841,16	0	60	31/12/14
2011213061000	Maquinaria	01/01/11	28136100000	68106100000	L	10	10,00	6.979,70	697,98	6.281,82	697,88	108	31/12/19
2011216001000	Mobiliario	01/01/11	28160100000	68100100000	L	10	10,00	84.467,74	8.446,81	76.021,26	8.446,48	108	31/12/19
2011216001100	Mobiliario	01/01/11	28160110000	68100110000	L	10	10,00	883,22	88,32	794,88	88,34	108	31/12/19
2011216001200	Mobiliario	01/01/11	28160120000	68100120000	L	10	10,00	2.523,31	252,33	2.270,91	252,4	108	31/12/19
2011216002000	Mobiliario	01/01/11	28160200000	68100200000	L	10	10,00	410	40,99	368,9	41,1	108	31/12/19
2011216003000	Mobiliario	01/01/11	28160300000	68100300000	L	10	10,00	48,95	4,92	44,22	4,73	108	31/12/19
2011216006000	Mobiliario	01/01/11	28160600000	68100600000	L	10	10,00	2.673,00	267,29	2.405,62	267,38	108	31/12/19
2011216031000	Mobiliario	01/01/11	28163100000	68103100000	L	10	10,00	1.165,60	116,56	1048,98	116,62	108	31/12/19
2011216033000	Mobiliario	01/01/11	28163300000	68103300000	L	10	10,00	1.008,90	0	1.008,90	0	36	31/12/13
2011216038000	Mobiliario	01/01/11	28163800000	68103800000	L	10	10,00	229,93	22,97	206,77	23,16	108	31/12/19
2011216039000	Mobiliario	01/01/11	28163900000	68103900000	L	10	10,00	229,92	22,97	206,77	23,15	108	31/12/19
2011216060000	Mobiliario	01/01/11	28166000000	68106000000	L	10	10,00	4.055,62	405,51	3.649,63	405,99	108	31/12/19
2011216061000	Mobiliario	01/01/11	28166100000	68106100000	L	10	10,00	316,24	31,66	284,9	31,34	108	31/12/19
2011216090000	Mobiliario	01/01/11	28169000000	68109000000	L	10	10,00	275,32	27,53	247,78	27,54	108	31/12/19
2011217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	28170100000	68100100000	L	5	20,00	16.224,23	0	16.224,23	0	36	31/12/13



El Presidente:



CAMERON & JAYSON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434056
 N.º ROAC S-1197

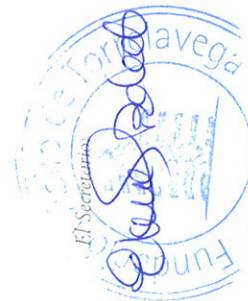


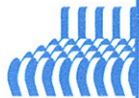
Fundación Asilo de Torrelavega

2011217001100	Máquinas proceso de datos	01/01/11	28170100000	68100110000	L	5	20,00	7.330,81	0	7.330,81	0	36	31/12/13
2011217002000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	28170200000	68100200000	L	5	20,00	295,51	0	295,51	0	60	31/12/15
2011217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	28176000000	68106000000	L	5	20,00	17.140,66	0	17.140,66	0	60	31/12/15
2012210000001	Finea nueva Resid. Fdo. Arce	01/01/12			L	0	0,00	4.227.742,00	0	0	4.227.742,00	0	
2012214001001	Material medico sanitario	01/01/12	28140140001	68100100000	L	10	10,00	4.711,68	471,2	3.769,56	942,12	96	31/12/19
2012216001000	Mobiliario	01/01/12	28160100000	68100100000	L	10	10,00	83.155,52	8.315,54	66.524,28	16.631,24	96	31/12/19
2012216001100	Mobiliario	01/01/12	28160110000	68100110000	L	10	10,00	2.232,57	223,25	1.786,02	446,55	96	31/12/19
2012216001200	Mobiliario	01/01/12	28160120000	68100120000	L	10	10,00	544	54,39	435,18	108,82	96	31/12/19
2012216030000	Mobiliario	01/01/12	28163000000	68103000000	L	10	10,00	5.524,34	552,46	4.419,60	1.104,74	96	31/12/19
2012216031000	Mobiliario	01/01/12	28163100000	68103100000	L	10	10,00	325,09	32,49	259,88	65,21	96	31/12/19
2012216061000	Mobiliario	01/01/12	28166100000	68106100000	L	10	10,00	685,71	68,56	548,52	137,19	96	31/12/19
2012217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/12	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.674,89	0	7.674,89	0	60	31/12/16
2012217001100	Máquinas proceso de datos	01/01/12	28170110000	68100110000	L	5	20,00	1.448,36	0	1.448,36	0	60	31/12/16
2013210000001	Solar calle San Pedro, 6	05/07/13			L	0	0,00	40.000,00	0	0	40.000,00	0	
2013210000002	Solar calle San Pedro, 6 I	05/07/13			L	0	0,00	60.000,00	0	0	60.000,00	0	
2013216001000	Mobiliario	01/01/13	28160100000	68100100000	L	10	10,00	146.573,10	14.657,33	102.601,32	43.971,78	84	31/12/19
2013216001100	Mobiliario	01/01/13	28160110000	68100110000	L	10	10,00	488,22	48,84	341,89	146,33	84	31/12/19
2013216060000	Mobiliario	01/01/13	28160600000	68106000000	L	10	10,00	6985	698,46	4889,23	2095,77	84	31/12/19
2013216030000	Mobiliario	01/01/13	28163000000	68103000000	L	10	10,00	1.904,82	190,51	1333,5	571,32	84	31/12/19
2013216060000	Mobiliario	01/01/13	28166000000	68106000000	L	10	10,00	914,54	91,49	640,44	274,10	84	31/12/19
2013216061000	Mobiliario	01/01/13	28166100000	68106100000	L	10	10,00	290,00	28,96	202,8	87,2	84	31/12/19
2013217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28170100000	68100100000	L	5	20,00	16285,73	0	16285,73	0	60	31/12/17
2013217001100	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28170110000	68100110000	L	5	20,00	830,95	0	830,95	0	60	31/12/17
2013217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.670,33	0,00	1.670,33	0	60	31/12/17
2013218001000	Elementos de transporte	01/01/13	28180100000	68100100000	L	10	10,00	43725,02	4372,46	30607,27	13117,75	84	31/12/19



El Presidente:





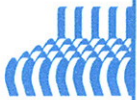
Fundación Asilo de Torrelavega

201421000012	Piso La Palmera	01/01/14	28100000012	68100100000	L	50	2,00	49.410,00	988,2	5.929,20	43.480,8	72	31/12/19
201421001002	Ascensores, ventiladores, TH, psi	01/01/14	28101010002	68100100000	L	50	2,00	6.695.027,50	133.900,56	817.808,58	5.877.218,92	72	31/12/19
2014214001005	Menaje	01/01/14	28140100005	68100100000	L	10	10,00	180,29	18,01	108,11	72,18	72	31/12/19
2014214001006	Herramientas	01/01/14	28140100006	68100100000	L	10	10,00	629,20	62,89	377,39	251,81	72	31/12/19
2014216001000	Mobiliario	01/01/14	28160100000	68100100000	L	10	10,00	47653,36	4765,35	37884,9	9768,46	72	31/12/19
2014216002000	Mobiliario	01/01/14	28160200000	68100200000	L	10	10,00	5504,1	550,43	3302,58	2201,52	72	31/12/19
2014216006000	Mobiliario	01/01/14	28160600000	68100600000	L	10	10,00	146.602,04	14.660,19	87.961,16	58.640,88	72	31/12/19
2014216006000	Mobiliario	01/01/14	28160600000	68100600000	L	10	10,00	4.089,86	409,03	2.454,12	1635,74	72	31/12/19
2014216038000	Mobiliario	01/01/14	28163800000	68103800000	L	10	10,00	435,00	43,49	260,94	174,06	72	31/12/19
2014216060000	Mobiliario	01/01/14	28166000000	68106000000	L	10	10,00	7.909,19	790,90	4.745,42	3.163,77	72	31/12/19
2014217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28170100000	68100100000	L	5	20,00	517,28	0	517,28	0,00	60	31/12/18
2014217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28170100000	68100100000	L	5	20,00	6997,9	0	6997,9	0	60	31/12/18
2014217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28176000000	68106000000	L	5	20,00	3.374,95	0	3.374,95	0,00	60	31/12/18
2014218001000	Elementos de transporte	01/01/14	28180100000	68100100000	L	10	10,00	125840	12584,01	75504,08	50335,92	72	31/12/19
2015206000000	Aplicaciones informáticas	01/01/15	28060100000	68100100000	L	10	10,00	9.680,00	967,97	4.839,87	4.840,13	60	31/12/19
2015207034000	Derechos sobre activos CD Arnu	01/01/15	28073400000	68003400000	L	50	2,00	278.128,46	5562,6	27.813,00	250315,46	60	31/12/19
2015214001001	Material medico sanitario	01/01/15	28140140001	68100100000	L	10	10,00	978,82	97,88	489,39	489,43	60	31/12/19
2015214001200	Utillaje cocina	01/01/15	28140100000	68100100000	L	10	10,00	5.823,73	582,38	2.911,93	2.911,80	60	31/12/19
2015214060000	Utillaje	01/01/15	28146000000	68106000000	L	10	10,00	1.703,68	170,36	851,79	851,89	60	31/12/19
2015215001000	Otras instalaciones técnicas	01/01/15	28150100000	68100100000	L	10	10,00	794,97	79,47	397,38	397,59	60	31/12/19
2015216001000	Mobiliario	01/01/15	28160100000	68100100000	L	10	10,00	100.487,40	10048,69	50.243,50	50.243,90	60	31/12/19
2015216001200	Mobiliario	01/01/15	28160100000	68100100000	L	10	10,00	12.478,63	1247,83	6239,15	6.239,48	60	31/12/19
2015216006000	Mobiliario	01/01/15	28160600000	68100600000	L	10	10,00	7293	729,29	3646,46	3646,54	60	31/12/19
2015216006000	Mobiliario	01/01/15	28160600000	68100600000	L	10	10,00	482,83	48,28	241,41	241,42	60	31/12/19
2015216031000	Mobiliario	01/01/15	28163100000	68103100000	L	10	10,00	480,01	48,04	240,17	239,84	60	31/12/19



El Presidente:

CAMERON & JAYNESON
 AUDITORES CCNULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

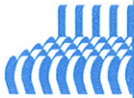
2015216039000	Mobiliario	01/01/15	28163900000	68103900000	L	10	10,00	5.593,15	559,29	2.796,47	2.796,68	60	31/12/19
2015216060000	Mobiliario	01/01/15	28166000000	68106000000	L	10	10,00	26229,97	2623,04	13115,18	13114,79	60	31/12/19
2015217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28170100000	68100100000	L	5	20,00	1094,41	218,89	1094,41	0	60	31/12/19
2015217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.334,37	467	2.334,37	0,00	60	31/12/19
2015217031000	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28173100000	68103100000	L	5	20,00	189,06	37,83	189,06	0,00	60	31/12/19
2015217060000	Máquina proceso de datos	01/01/15	28176000000	68106000000	L	5	20,00	2.121,19	424,29	2.121,19	0	60	31/12/19
2016210000004	2/5 Finsa rustica Olea	01/01/16			L	1	100,00	3.652,00	0	0,00	3652	0	
2016210000005	Fincas rusticas Vivedo	27/10/16			L	0	0,00	52340	0	0	52340	0	
201621000013	2/5 Casa Olla	01/01/16	28100000013	68100100000	L	50	2,00	14.840,00	296,8	1.187,22	13652,78	48	31/12/19
201621000017	Casa Vivedo	01/01/16	28100000017	68100100000	L	50	2,00	70.000,00	1399,98	5599,93	64.400,07	48	31/12/19
2016213001000	Maquinaria	01/01/16	28130100000	68100100000	L	10	10,00	577,17	57,69	230,79	346,38	48	31/12/19
2016214001200	Utililaje cocina	01/01/16	28140100000	68100100000	L	10	10,00	585,64	58,52	234,12	351,52	48	31/12/19
2016215001000	Otras instalaciones técnicas	01/01/16	28150100000	68100100000	L	10	10,00	4.114,00	411,38	1.645,57	2.468,43	48	31/12/19
2016216001000	Mobiliario	01/01/16	28160100000	68100100000	L	10	10,00	72339,35	7233,94	28935,77	43403,58	48	31/12/19
2016216001100	Mobiliario	01/01/16	28160110000	68100110000	L	10	10,00	346,3	34,64	138,53	207,77	48	31/12/19
2016216001200	Mobiliario	01/01/16	28160100000	68100100000	L	10	10,00	2.219,14	221,93	887,73	1.331,41	48	31/12/19
2016216006000	Mobiliario	01/01/16	28160600000	68100600000	L	10	10,00	4.676,17	467,63	1.870,52	2.805,65	48	31/12/19
2016216030000	Mobiliario	01/01/16	28163000000	68103000000	L	10	10,00	3993	399,28	1597,14	2395,86	48	31/12/19
2016216031000	Mobiliario	01/01/16	28163100000	68103100000	L	10	10,00	1.597,20	159,76	639,01	958,19	48	31/12/19
2016216034000	Mobiliario	01/01/16	28163400000	68103400000	L	10	10,00	573,54	57,33	229,35	344,19	48	31/12/19
2016216038000	Mobiliario	01/01/16	28163800000	68103800000	L	10	10,00	4.389,40	438,95	1755,81	2.633,59	48	31/12/19
2016216039000	Mobiliario	01/01/16	28163900000	68103900000	L	10	10,00	1.648,02	164,84	659,34	988,68	48	31/12/19
2016216060000	Mobiliario	01/01/16	28166000000	68106000000	L	10	10,00	18818,6	1881,85	7527,39	11291,21	48	31/12/19
2016216060001	Mobiliario	01/01/16	28166000000	68106000000	L	10	10,00	857,99	85,81	343,23	514,76	37	31/12/19
2016217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/16	28170100000	68100100000	L	5	20,00	587,62	117,52	470,04	117,58	48	31/12/19



El Presidente:




CAMPOLOR & JAYTESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

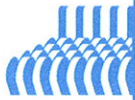
2016217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/16	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.716,99	943,37	3.773,55	943,44	48	31/12/19
2016217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/16	28176000000	68106000000	L	5	20,00	2.225,13	445,06	1780,2	444,93	48	31/12/19
2016218001000	Elementos de transporte	01/01/16	28180100000	68100100000	L	10	10,00	952,49	952,48	38099,52	57149,48	48	31/12/19
2017211000014	Edificio 90 viviendas	01/01/17	28110000014	68100100000	L	50	2,00	6.221.178,82	124423,58	373.270,74	5.847.908,08	36	31/12/19
2017211000015	Edificio Centro Día	01/01/17	28110000015	68100100000	L	50	2,00	2.073.726,27	41474,52	124423,56	1.949.302,71	36	31/12/19
2017211000016	Edificio Centro Ocupacional	01/01/17	28110000016	68100100000	L	50	2,00	2.073.726,27	41.474,52	124.423,56	1.949.302,71	36	31/12/19
2017211000018	Piso General Ceballos 5 II 3ªC	01/01/17	28110000018	68100100000	L	50	2,00	73.255,08	1.465,08	4.395,24	68.859,84	36	31/12/19
2017211000019	3/21 Piso Sama de Lamigro	01/01/17	28110000019	68100100000	L	50	2,00	11.000,00	198,90	638,82	0,00	25	26/11/19
2017211000020	3/21 Casa Villada Palencia	01/01/17	28110000020	68100100000	L	50	2,00	8.000,00	160,00	480,00	7.520,00	36	31/12/19
2017213001001	Maquinaria	01/01/17	28130100000	68100100000	L	10	10,00	773,19	77,32	231,96	541,23	36	31/12/19
2017214001001	Material medico sanitario	01/01/17	28140140001	68100100000	L	10	10,00	8.611,57	861,16	2.583,48	6.028,09	36	31/12/19
2017214001200	Utililaje cocina	01/01/17	28140100000	68100100000	L	10	10,00	3.329,92	332,98	998,94	2.330,98	36	31/12/19
2017216001000	Mobiliario	01/01/17	28160100000	68100100000	L	10	10,00	22002,13	2200,22	6600,66	154001,47	36	31/12/19
2017216001200	Mobiliario	01/01/17	28160100000	68100100000	L	10	10,00	30.683,18	3068,34	9205,02	21.478,16	36	31/12/19
2017216002000	Mobiliario	01/01/17	28160200000	68100200000	L	10	10,00	220,29	22,02	66,06	154,23	36	31/12/19
2017216003000	Mobiliario	01/01/17	28160300000	68100300000	L	10	10,00	290,00	28,96	86,88	203,12	36	31/12/19
2017216006000	Mobiliario	01/01/17	28160600000	68100600000	L	10	10,00	5.363,70	536,36	1.609,08	3.754,62	36	31/12/19
2017216007000	Mobiliario 90 viviendas	01/01/17	28160700000	68100700000	L	10	10,00	316.000,34	31.600,03	94.800,09	221.200,25	36	31/12/19
2017216036000	Mobiliario Centro de día Fama	01/01/17	28163600000	68103600000	L	10	10,00	105.333,45	10.533,31	31.599,93	73.733,52	36	31/12/19
2017216039000	Mobiliario	01/01/17	28163900000	68103900000	L	10	10,00	482,79	48,28	144,84	337,95	36	31/12/19
2017216060000	Mobiliario	01/01/17	28166000000	68106000000	L	10	10,00	25.881,66	2.588,20	7.764,60	18.117,06	36	31/12/19
2017216061000	Mobiliario	01/01/17	28166100000	68106100000	L	10	10,00	320,65	32,06	96,18	224,47	36	31/12/19
2017216061000	Mobiliario C. Ocup. Fernando A	01/01/17	28166100000	68106100000	L	10	10,00	105.333,45	10.533,31	31.599,93	73.733,52	36	31/12/19
2017216090000	Mobiliario	01/01/17	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.286,90	228,68	686,04	1.600,86	36	31/12/19
2017217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28170100000	68100100000	L	5	20,00	13.454,59	2.690,89	8.072,67	5.381,92	36	31/12/19



El Presidente:

[Handwritten signature]

CARRIJO & JAYPSON
AUDITORES CONCUITORES
C.I.F. B-38434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

2017217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28176000000	68106000000	L	5	20,00	3.484,67	696,91	2.090,73	1.393,94	36	31/12/19
2017217090000	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28179000000	68109000000	L	5	20,00	1.175,78	235,15	705,45	470,33	36	31/12/19
2018206060000	Aplicaciones informáticas	01/01/18	28066000000	68106000000	L	5	20,00	3.075,22	615,06	1.230,12	1.845,10	24	31/12/19
2018213001001	Maquinaria	01/01/18	28130100000	68100100000	L	10	10,00	1.666,64	166,71	333,42	1.333,22	24	31/12/19
2018213002001	Maquinaria Residencia Fdo. Arc	01/01/18	28130200000	68100200000	L	10	10,00	39.567,00	3.956,72	7.913,44	31.653,56	24	31/12/19
2018214001001	Material medico sanitario	01/01/18	28140140001	68100100000	L	10	10,00	10.805,30	1.080,52	2.161,04	8.644,26	24	31/12/19
2018214001006	Herramientas	01/01/18	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.097,95	109,81	219,62	878,33	24	31/12/19
2018214001009	Utililaje residencia	01/01/18	28140100009	68100100000	L	10	10,00	1.370,32	137,03	274,06	1.096,26	24	31/12/19
2018214001200	Utililaje cocina	01/01/18	28140100000	68100100000	L	10	10,00	4.064,34	406,46	812,92	3.251,42	24	31/12/19
2018216000200	Mobiliario	01/01/18	28163600000	68103600000	L	10	10,00	11.306,24	1.130,66	2.261,32	9.044,92	24	31/12/19
2018216001000	Mobiliario	01/01/18	28160100000	68100100000	L	10	10,00	137.434,54	13.743,44	27.486,88	109.947,66	24	31/12/19
2018216001200	Mobiliario	01/01/18	28160100000	68100100000	L	10	10,00	634,04	63,36	126,72	507,32	24	31/12/19
2018216002000	Mobiliario	01/01/18	28160200000	68100200000	L	10	10,00	20.757,55	2.075,78	4.151,56	16.605,99	24	31/12/19
2018216006000	Mobiliario	01/01/18	28160600000	68100600000	L	10	10,00	11.575,69	1.157,53	2.315,06	9.260,63	24	31/12/19
2018216031000	Mobiliario	01/01/18	28163100000	68103100000	L	10	10,00	166,88	16,70	33,40	133,48	24	31/12/19
2018216036000	Mobiliario Centro de día Ferna	01/01/18	28163600000	68103600000	L	10	10,00	5.113,27	511,36	1.022,72	4.090,55	24	31/12/19
2018216038000	Mobiliario	01/01/18	28163800000	68103800000	L	10	10,00	320,00	32,01	64,02	255,98	24	31/12/19
2018216039000	Mobiliario	01/01/18	28163900000	68103900000	L	10	10,00	3.913,14	391,27	782,54	3.130,60	24	31/12/19
2018216060000	Mobiliario	01/01/18	28166000000	68106000000	L	10	10,00	16.008,39	1.858,69	3.459,50	12.548,89	24	31/12/19
2018216060001	Toldo Sault Prestige	01/01/18	28166000000	68106000000	L	10	10,00	2.578,75	258,59	516,47	0,00	1	01/01/19
2018216061000	Mobiliario	01/01/18	28166100000	68106100000	L	10	10,00	4.949,04	494,90	989,80	3.959,24	24	31/12/19
2018216061000	Mobiliario C. Ocup. Fernando A	01/01/18	28166100000	68106100000	L	10	10,00	3.911,39	391,15	782,30	3.129,09	24	31/12/19
2018216090000	Mobiliario	01/01/18	28169000000	68109000000	L	10	10,00	981,60	98,19	196,38	785,22	24	31/12/19
2018217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/18	28170100000	68100100000	L	5	20,00	344,62	68,88	137,76	206,86	24	31/12/19
2018217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/18	28170100000	68100100000	L	5	20,00	18.138,09	3.627,62	7.255,24	10.882,85	24	31/12/19



El Presidente:
Ubedel



Fundación Asilo de Torrelavega

2018217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/18	28176000000	68106000000	L	5	20,00	6.806,73	1.361,33	2.722,66	4.084,07	24	31/12/19
2018217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/18	28176100000	68106100000	L	5	20,00	1.468,94	293,79	587,58	881,36	24	31/12/19
2018218001000	Elementos de transporte	01/01/18	28180100000	68100100000	L	10	10,00	41.400,14	4.140,05	8.280,10	33.120,04	24	31/12/19
2019214001001	Material medico sanitario	01/01/19	28140140001	68100100000	L	10	10,00	9.189,95	918,97	918,97	8.270,98	12	31/12/19
2019214001006	Herramientas	01/01/19	28140100006	68100100000	L	10	10,00	821,59	82,16	82,16	739,43	12	31/12/19
2019215001000	Otras instalaciones técnicas	01/01/19	28150100000	68100100000	L	10	10,00	7.001,67	700,20	700,20	6.301,47	12	31/12/19
2019216000200	Mobiliario	01/01/19	28163600000	68103600000	L	10	10,00	585,71	58,52	58,52	527,19	12	31/12/19
2019216001000	Mobiliario	01/01/19	28160100000	68100100000	L	10	10,00	59.365,04	5.936,52	5.936,52	53.428,52	12	31/12/19
2019216001100	Mobiliario	01/01/19	28160110000	68100110000	L	10	10,00	3.412,20	341,24	341,24	3.070,96	12	31/12/19
2019216002000	Mobiliario	01/01/19	28160200000	68100200000	L	10	10,00	11.003,35	1.100,32	1.100,32	9.903,03	12	31/12/19
2019216006000	Mobiliario	01/01/19	28160600000	68100600000	L	10	10,00	289,99	28,96	28,96	261,03	12	31/12/19
2019216030000	Mobiliario	01/01/19	28163000000	68103000000	L	10	10,00	704,22	70,42	70,42	633,80	12	31/12/19
2019216031000	Mobiliario	01/01/19	28163100000	68103100000	L	10	10,00	222,64	22,26	22,26	200,38	12	31/12/19
2019216036000	Mobiliario	01/01/19	28160600000	68100600000	L	10	10,00	4.128,71	412,88	412,88	3.715,83	12	31/12/19
2019216039000	Mobiliario Centro de día Ferna	01/01/19	28163600000	68103600000	L	10	10,00	8.737,70	873,78	873,78	7.863,92	12	31/12/19
2019216060000	Mobiliario	01/01/19	28160600000	68100600000	L	10	10,00	11.517,73	1.151,78	1.151,78	10.365,95	12	31/12/19
2019216061000	Mobiliario	01/01/19	28160600000	68100600000	L	10	10,00	8.088,05	808,80	808,80	7.279,25	12	31/12/19
2019217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/19	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5.017,43	1.003,51	1.003,51	4.013,92	12	31/12/19
2019217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/19	28176000000	68106000000	L	5	20,00	8.688,62	1.737,75	1.737,75	6.950,87	12	31/12/19
2019219001000	Otro inmovilizado (Objetos art	01/01/19			L	1	100,00	68.940,00	0,00	0,00	68.940,00	0	
TOTAL INVENTARIO 2019								37.133.168,45	779.835,08	9.901.014,94	27.219.730,05		



El Presidente:



CAMPBELL & JAYATSON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-99434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Inventario de las inversiones financieras a 31 de diciembre:

Instrumentos financieros a largo plazo	2019	2018
26000000000 AC. Banco Santander	104.555,63	111.367,16
26000000001 AC. Telefónica	30.524,75	35.975,78
26010000000 AC. Nueva Constructora Nacional	99,17	99,17
26010000003 AC. Empresa Nacional Siderurgia -Perpetua	2,00	2,00
Instrumentos de Patrimonio a L/P	135.181,55	147.444,11
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
26800100305 Santander Select. Prudente clase S829	430.384,66	405.783,24
26800100403 Caixa Obligaciones Societe Generale	0,00	921.043,00
26800100405 Caixa Obligaciones Deutsche Bank	483.777,85	425.883,55
26800100501 BBVA Acc. Lyxor Ucits ETF S&P 500-A	438.300,00	
26800100502 BBVA Acc. DJEUROSTOXX 50 ETF	652.848,00	
26800100503 BBVA Acc. ISHARES EUR HIGT UCIT ETF	613.234,00	
26800100504 BBVA Acc. ISHARES EM LOCAL GOVT ETF	427.182,85	
26800100702 Caixa Galicia Euribor Garantizado Valoración	0,00	11.369,51
26800100705 BSF Fixed Income Strategies A2 EUR	80.139,33	78.387,80
26800100706 Pictet Global Megatrend Selection HP EUR	31.609,57	25.456,32
26800100707 Abanca Renta Fija Flexible F.I.	101.935,81	49.443,42
26800100708 Abanca Renta Fija Mixta F.I.	80.649,86	76.725,35
26800100709 SISF EURO Equity A EUR	30.074,94	24.314,52
26800100710 Threadneedle European Smaller Comp RNA EUR	31.398,35	24.485,09
26800101001 B.P. Fondo Eurovalor Ahorro Euro, FI	56.520,31	56.294,71
Imposiciones a L/P	3.458.055,53	2.099.186,51
Total instrumentos financieros a largo plazo	3.593.237,08	2.246.630,62



El Presidente:

Página nº 143

GAVELOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434053
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

<i>Instrumentos financieros a corto plazo</i>		2019	2018
<i>Instrumentos de Patrimonio a C/P</i>			
<i>Valores representativos de deuda</i>			
430	Clientes	209.414,72	145.058,73
431	Clientes, efectos comerciales a cobrar	379.791,81	359.545,34
436	Clientes de dudoso cobro	111.767,51	123.174,91
440	Deudores	2.278.290,08	2.274.922,86
446	Deudores de dudoso cobro	246.512,00	0,00
460	Anticipos de remuneraciones	0,00	1.349,80
470	H.P, deudora por diversos conceptos	4.288,51	46.859,04
473	H.P, retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
490	Deter.valor crdtos.por oper.ciales	-111.767,51	-125.906,87
495	Deterioro valor otros deudores	-246.512,00	0,00
532	Créditos a C/P a partes vinculadas	89.659,40	1.607.890,00
546	Intereses a C/P de valores repres. Deuda	7.508,20	7.508,20
548	Imposiciones a C/P	0,00	0,00
565	Fianzas constituidas a corto plazo	13.957,76	0,00
566	Depósitos constituidos a corto plazo	15.020,19	13.616,58
<i>Créditos, derivados y otros a C/P</i>		2.997.930,67	4.467.260,63
<i>Total instrumentos financieros a corto plazo</i>		2.997.930,67	4.467.260,63



El Presidente:


Página nº 144

CAYBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. R-39434085
 N.º BOAC S-1197